

**Grado en Podología**  
**Centro Universitario de**  
**Plasencia**



**Universidad de Extremadura**  
**Curso 2020-2021**

**Centro Universitario de Plasencia**

**Titulación de Podología**

Bienvenidos a la UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

El presente cuadernillo es un compendio de normativas, horarios, fechas de exámenes y programas de las asignaturas del presente curso 2020-2021 reflejados en la ficha 12 de cada materia. En dicha ficha 12 encontrareis información referente al profesorado, normativas de las asignaturas, metodología y criterios de evaluación y las tutorías de los profesores responsables de las asignaturas correspondiente.

Desde 1974, cuando se creó la primera escuela de A.T.S. adscrita a la Facultad de Medicina, el campus de Plasencia ha experimentado un crecimiento paulatino con la incorporación en 1979 de la E. de Empresariales, también como centro adscrito. No fue hasta 1998 cuando la Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura autorizó la integración en la Universidad de Extremadura de las dos Escuelas citadas. Posteriormente en el curso académico 1999/2000 y como consecuencia de una demanda social y situación estratégica se implantan los estudios de Diplomado en Podología e Ingeniería Técnica Forestal (especialidad en Explotaciones Forestales). Hoy en día, como consecuencia de los nuevos planes de estudio todo ha cambiado y todo es lo mismo pues seguimos contando con **4 titulaciones de Grado**: Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Podología, Grado en Enfermería y Grado en Ingeniería técnica Forestal y del medio natural (Explotaciones Forestales). Esta Universidad ha sabido además adaptarse a los nuevos cambios tecnológicos pudiendo disfrutar de numerosos servicios de los que podéis obtener información en la siguiente página web del centro <http://plasencia.centros.unex.es>.

Para cualquier otra información los profesores y el personal de Administración y servicios de esta Universidad estamos a vuestra disposición.

BUEN COMIENZO Y MEJOR FINAL.

# HORARIOS 4º CURSO 2020-2021

	<b>GRADO EN PODOLOGÍA</b>	
	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA Curso: 2020-2021	

## CURSO CUARTO DE GRADO\*

### PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00h-10.00h	PRACTICAS/Laboratorio	Gestión clínica	Pie diabético	Gestión clínica	PRACTICAS/Laboratorio
10.00h-11.00h	PRACTICAS/Laboratorio	Gestión clínica	Pie diabético	Gestión clínica	PRACTICAS / PRACTICUM II
11.00h-12.00h	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICAS / PRACTICUM II
12.00h-13.00h	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICAS / PRACTICUM II
13.00h-14.00h	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICAS/Laboratorio
16.00h-17.00h	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICAS/Laboratorio
17.00h-18.00h	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICAS/Laboratorio
18.00h-19.00h	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICUM	CLINICO II	PRACTICAS/Laboratorio
19.00h-20.00h	Patología radiológica EEII	Dermatología	Patología radiológica EII	Dermatología	PRACTICAS/Laboratorio
20.00h-21.00h	Patología radiológica EEII	Dermatología	Patología radiológica EII	Dermatología	PRACTICAS/Laboratorio

*\*Sujeto a modificaciones si al inicio del curso 2021 las circunstancias de adaptación de docencia lo requieren.*

	<b>GRADO EN PODOLOGÍA</b>	
	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA Curso: 2020-2021	

## CURSO CUARTO DE GRADO\*

### SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00h-10.00h	Nuevos métodos diagnóstico	Nuevos métodos diagnóstico	Podología Pediátrica	Podología Pediátrica	PRACTICAS/Laboratorio
10.00h-11.00h	Nuevos métodos diagnóstico	Nuevos métodos diagnóstico	Podología Pediátrica	Podología Pediátrica	PRACTICAS/Laboratorio
11.00h-12.00h	PRACTICUM	CLINICO III	PRACTICUM	CLINICO III	PRACTICAS/Laboratorio
12.00h-13.00h	PRACTICUM	CLINICO III	PRACTICUM	CLINICO III	PRACTICAS/Laboratorio
13.00h-14.00h	PRACTICUM	CLINICO III	PRACTICUM	CLINICO III	PRACTICAS/Laboratorio
16.00h-17.00h	PRACTICUM III	CLINICO III	PRACTICUM III	CLINICO III	PRACTICAS/Laboratorio
17.00h-18.00h	PRACTICUM III	CLINICO III	PRACTICUM III	CLINICO III	PRACTICAS/Laboratorio
18.00h-19.00h	PRACTICUM III	CLINICO III	PRACTICUM III	CLINICO III	PRACTICAS/Laboratorio
19.00h-20.00h	Anestesia y reanimación	Documentación Científica e Informática	Anestesia y reanimación	Documentación Científica e Informática	PRACTICAS/Laboratorio
20.00h-21.00h	Anestesia y reanimación	Documentación Científica e Informática	Anestesia y reanimación	Documentación Científica e Informática	PRACTICAS/Laboratorio

*\*Sujeto a modificaciones si al inicio del curso 2021 las circunstancias de adaptación de docencia lo requieren.*

## FECHAS DE EXÁMENES

**NO SE ADJUNTAN LAS FECHAS EXÁMENES YA QUE AÚN ESTÁN PENDIENTES DE APROBAR POR LA JUNTA DEL CENTRO. UNA VEZ APROBADOS SE PODRÁN CONSULTAR EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA Y SE OS PROPORCIONARÁ A TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL DEL PLAN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE PODOLOGÍA.**

*<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia>*

## **NORMATIVAS UNIVERSITARIAS**

Cuando inicies tus estudios universitarios es conveniente que conozcas, al menos, las siguientes normativas que pueden afectarte en tu vida universitaria:

### **1. NORMATIVA REGULADORA DEL PROGRESO Y LA PERMANENCIA DE ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.**

- Los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar, al menos, una de las asignaturas matriculadas para poder continuar los estudios iniciados. En caso de no superar ninguna asignatura, y desee continuar los mismos estudios, deberá solicitar, a la Comisión de Permanencia, su continuidad en la titulación.
- Contáis con seis convocatorias para superar las asignaturas, más una convocatoria extraordinaria cuando falte menos del 25% de los créditos para terminar la titulación.
- La calificación de “No presentado” no agota convocatoria.
- Si por circunstancias excepcionales de causa mayor no has podido superar ninguna asignatura en tu primer curso, puedes solicitar tu continuación en los estudios iniciados a la Comisión de Permanencia.

### **2. NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS.**

- Los estudiantes tienen derecho a conocer los planes docentes de las asignaturas que prevean matricularse, con antelación suficiente y, en todo caso, antes de la apertura del plazo de matrícula en cada curso académico.
- Los estudiantes dispondrán, cada curso académico, de dos convocatorias de evaluación para cada asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria. Períodos de exámenes:
  - ✓ Primer semestre: enero - julio.
  - ✓ Segundo semestre: junio - julio.
  - ✓ Convocatoria extraordinaria: julio.
- El calendario de estas pruebas finales, con detalle de fechas, horarios y lugares de celebración se publicará en los tabloneros de anuncios y en la web del Centro, con una antelación mínima de un mes antes del inicio de las pruebas.
- Las pruebas orales tendrán carácter público y, a petición del profesor o del alumno, podrán grabarse.
- El estudiante que no estuviera conforme con la calificación, una vez revisado el examen, podrá recurrir ante la dirección del Centro en los cinco días siguientes a la publicación definitiva de las calificaciones.

### **3. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS.**

Consulta esta normativa si tienes enseñanzas superiores o universitarias que puedan ser objeto de reconocimiento de créditos para la obtención de otros títulos oficiales. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias Mínimo 0 Máximo 36 Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios Mínimo 0 Máximo 36 Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional Mínimo 0 Máximo 36.

### **4. NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN, ETC.**

Por estas actividades a lo largo de todo el Grado y de manera acumulativa se te podrán reconocer hasta un máximo de seis créditos que se incorporarán al expediente una vez se hayan completado. Los créditos que por estos conceptos superen este mínimo figurarán en el Suplemento Europeo al Título, aunque no sean necesarios para el Título de Grado.

### **5. ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES DE DOMINIO DE LAS TIC Y DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.**

Antes de que finalices tus estudios de Grado deberás acreditar tener las competencias en dominio de un idioma extranjero y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Podrás consultar en el apartado de Normativas si tus estudios contemplan la adquisición de dichas competencias.

**Y además puedes consultar todas las normativas en: [www.unex.es/estudiantes](http://www.unex.es/estudiantes)**

## DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE

Los *derechos y deberes* de los alumnos quedan esbozados en los Estatutos de la Universidad de Extremadura.

### **Son deberes de los estudiantes de la Universidad de Extremadura:**

1. Realizar el trabajo académico propio de su condición universitaria con el máximo aprovechamiento.
2. Respetar el patrimonio de la Universidad, así como hacer un correcto uso de sus instalaciones, bienes y recursos.
3. Ejercer responsablemente los cargos para los cuales hayan sido elegidos o designados.
4. Cooperar con el resto de la comunidad universitaria en el buen funcionamiento de la Universidad y en la mejora de sus servicios.
5. Recibir el asesoramiento y asistencia por parte de profesores y tutores, de modo personalizado. Corresponderá al Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejo de Estudiantes, la aprobación y desarrollo del Reglamento correspondiente para tal fin.
6. Cualesquiera otros que les impongan los presentes Estatutos y la legislación vigente.

### **Son derechos de los estudiantes de la Universidad de Extremadura:**

1. Cursar estudios conforme establezcan las disposiciones normativas en la materia, tanto generales como propias de la Universidad de Extremadura.
2. Recibir una enseñanza teórica y práctica de calidad en orden al desarrollo de su capacidad científica y crítica, así como al acceso a la cultura que haga posible su formación integral.
3. Participar en la evaluación de los sistemas pedagógicos y en la programación y ordenación de la enseñanza, por medio de sus representantes y conforme a lo establecido en los presentes Estatutos.
4. Participar en los cursos, seminarios y otras actividades orientadas a la formación y perfeccionamiento de los estudiantes.
5. Elegir Centro y, en su caso, Departamento o Instituto Universitario de Investigación ateniéndose a la normativa vigente, conociendo, con anterioridad a su matriculación, la oferta y programación docente de cada titulación, los criterios generales de evaluación y los programas de las asignaturas, así como las fechas de realización de las pruebas de evaluación.
6. El derecho a la publicidad de las normas de la Universidad que regulen la verificación de los conocimientos de los estudiantes y la publicidad y la revisión de las calificaciones, mediante un procedimiento eficaz y personalizado, con anterioridad a su incorporación a las actas oficiales. El Consejo de Gobierno aprobará los mecanismos escalonados de reclamación y de revisión de las calificaciones, oído el Consejo de Estudiantes.
7. El derecho a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación, por circunstancias personales o sociales, en el ejercicio de sus actividades académicas, estableciéndose medidas de acción positiva tendientes a asegurar su participación plena y efectiva en el ámbito universitario.
8. Disponer de unas instalaciones y de cualquier otros medios adecuados que permitan el normal desarrollo de los estudios, con atención específica a las personas con discapacidades.
9. Colaborar en las tareas de investigación, en la medida de lo posible y bajo la adecuada orientación y supervisión.
10. Recibir, en su caso, las becas, premios y demás ayudas que la Universidad y cualesquiera otros entes públicos y privados establezcan a favor de los estudiantes, así como participar en el proceso de concesión de los mismos a través de los correspondientes Jurados y Comisiones.
11. Obtener la protección de la Seguridad Social en los términos que establezcan las leyes.
12. Recibir la orientación académica y profesional a través de los Departamentos, Institutos Universitarios de Investigación y órganos que se puedan crear al efecto.
13. Participar a través de sus representantes en los distintos órganos de gobierno de la Universidad.
14. Cualesquiera otros que se deduzcan de la normativa vigente, de los presentes Estatutos o de su desarrollo reglamentario.

---

## **TECNOLOGÍA A TU ALCANCE**

### **IDUEX Y PINWEB**

Se trata del identificador y la contraseña necesarios para acceder a varios servicios web de la Universidad de Extremadura. Puedes solicitarla en la Secretaría de tu Centro.

### **CORREO ELECTRÓNICO**

Desde la Universidad de Extremadura te facilitamos un correo electrónico. Se te asigna al realizar tu matrícula en la UEx. Para activarla debes poner una contraseña a través de "gestionar tu cuenta" en la página <http://alumnos.unex.es>.

Para ello necesitarás el IDUEX y PINWEB.

### **PORTAL DE SERVICIOS**

Podrás consultar toda la información de alumno (notas, becas, expediente, etc.) El acceso es a través del IDUEX y PINWEB.

<http://www.unex.es/estudiantes>

## **DESCARGA DE SOFTWARE**

La UEx te posibilita la descarga de software que necesitarás para tu actividad universitaria.

Accede a: [www.unex.es/organizacion/servicios/siue/funciones/gestion\\_corporativa/software/msdn](http://www.unex.es/organizacion/servicios/siue/funciones/gestion_corporativa/software/msdn)

## **CAMPUS VIRTUAL Y ESPACIO VIRTUAL DEL PodoPoe**

El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura es un servicio destinado al apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración entre la comunidad universitaria y los profesionales de diversos sectores.

El espacio virtual del PodoPoe, es un servicio destinado al seguimiento y comunicación de todo lo relacionado con el plan de orientación al estudiante del Centro universitario Plasencia y de la titulación de Podología.

<http://campusvirtual.unex.es>

## **CARNÉ UNIVERSITARIO**

Es una tarjeta identificativa que te abre un mundo de posibilidades dentro y fuera del campus.

A través de los puntos de información universitaria (PIU) podrás consultar tus notas, solicitar certificados, pago de tasas, tarjeta deportiva, cambio de PIN universitario, acceso a la web de la UEx, etc.

## **RED INALÁMBRICA (WIFI)**

Podrás acceder a la red wifi desde cualquier punto de los cuatro campus. Conéctate a EDUROAM con tu pin Web e IDUEX.

[https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siue/funciones/servicio\\_usuario/wifi/documentos/eduroam\\_MAC\\_IOS\\_SNOWLEOPARD.pdf/at\\_download/file](https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siue/funciones/servicio_usuario/wifi/documentos/eduroam_MAC_IOS_SNOWLEOPARD.pdf/at_download/file)

## **PASAR POR LA BIBLIOTECA**

La biblioteca universitaria es un Centro de Recursos de apoyo al aprendizaje y a la investigación que ofrece sus servicios a toda la comunidad universitaria.

<http://biblioteca.unex.es>

## **TE INTERESA SABER...**

### **DEPORTE**

El Servicio de Actividad Física y Deportes de la Universidad de Extremadura (SAFYDE).

Podrás utilizar las instalaciones deportivas y participar en campeonatos universitarios [www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/safyde](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/safyde)

### **TORNEO DE DEBATE UNIVERSITARIO**

Es un campeonato, una experiencia inigualable y altamente formativa que está, además, dotada con importantes premios para participantes y ganadores

[www.unex.es/debate](http://www.unex.es/debate)

### **TIENDAS UNIVERSITARIAS**

En nuestras tiendas oficiales se ofrece una gran variedad de productos oficiales de merchandising [www.zonauex.es](http://www.zonauex.es)

### **ACREDITACIONES DE INGLÉS, PORTUGUÉS Y ALEMÁN**

La Universidad de Extremadura pone a tu disposición los medios necesarios para realizar estas pruebas que acrediten tus conocimientos en estos idiomas.

[www.unex.es/relint](http://www.unex.es/relint)

### **CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DEL ALUMNADO (CERTIUNI)**

Para el estudiante universitario, y futuro profesional, la incorporación de estas certificaciones a su currículum supone un valor añadido a la hora de acceder al mercado laboral. [www.certiuni-crue.org](http://www.certiuni-crue.org)

### **ACREDITACIÓN ECDL (EUROPEAN COMPUTER DRIVING LICENSE)**

Tienes la posibilidad de acreditar esos conocimientos de los conceptos básicos de informática a nivel usuario <http://ecdl.unex.es/>

### **ACTIVIDADES CULTURALES**

Las aulas de teatro, música, danza, fotografía... permiten a los miembros de la comunidad universitaria desarrollar y compartir inquietudes y aficiones.

[www.unex.es/organizacion/secretariados/secactculturales](http://www.unex.es/organizacion/secretariados/secactculturales)

### **CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO / TÍTULOS PROPIOS**

[www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado](http://www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado)

### **CURSOS INTERNACIONALES DE VERANO**

[www.unex.es/verano](http://www.unex.es/verano)

### **VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN**

[www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion](http://www.unex.es/organizacion/oficinas/cooperacion)

### **UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES**

Desde la UAE te prestamos los siguientes servicios:

- Atención a la DISCAPACIDAD.
- Atención a las NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
- Apoyo PSICOSOCIAL.
- Asesoramiento PSICOPEDAGÓGICO.

[www.unex.es/uae](http://www.unex.es/uae)

### **OFICINA PARA LA IGUALDAD**

<http://ofigualdaduex.wordpress.com/>

### **CONSEJO DE ESTUDIANTES**

Tu participación en la Universidad es un Derecho y un deber. El Consejo de Estudiantes es el órgano de representación, consulta y deliberación de los estudiantes.

[www.consejodestudiantes.es](http://www.consejodestudiantes.es)

### **BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO**

Existen dos modalidades de becas, la de carácter general del Ministerio de Educación y la complementaria de la Junta de Extremadura. Ambas convocatorias contienen normas que regulan los requisitos mínimos para acceder a dichas becas. Lee atentamente las instrucciones antes de proceder a cumplimentar la petición online y especialmente su confirmación y envío.

Consulta en la página web del Servicio de Becas donde aparece información. Puedes contactar con nosotros en:

CÁCERES: Plaza de Caldereros, 2. Tfno. 927 257 000 - [becasue@unex.es](mailto:becasue@unex.es)

BADAJOS: Edificio Rectorado. Tfno. 924 289 334 - [becasueba@unex.es](mailto:becasueba@unex.es)

### **AYUDAS PARA CURSOS DE LENGUA EXTRANJERA**

El Ministerio de Educación convoca ayudas para participar en Cursos de Inmersión en Lengua inglesa organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

## **RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UEX**

La Universidad de Extremadura, a través de su Vicerrectorado de Relaciones Internacionales gestiona y promueve los principales programas de movilidad que permiten a los alumnos continuar estudios en diferentes Universidades europeas y americanas.

El programa ERASMUS, como es bien conocido, permite a los alumnos de la UEx formarse en otra Universidad europea, con pleno reconocimiento en la UEx de los estudios cursados en destino. ¿Qué tal una estancia en Lisboa, París, Roma, Budapest o Praga? Sus campus acogen cada año a los alumnos de la UEx.

### **¡EUROPA ESTÁ EN LA UEX!**

Realizar prácticas en Europa, también es posible con ERASMUS. Si quieres que tu formación europea marque la diferencia, el programa ERASMUS Prácticas es tu mejor opción.

Los campus de las Universidades más prestigiosas de Estados Unidos, México, Argentina, Chile o Brasil también te esperan. La UEx mantiene más de un centenar de convenios transatlánticos que harán posible vivir tu "sueño americano".

Cuenta además con un "Punto de Información Internacional" que es un lugar de referencia destinado a ofrecer asesoramiento y apoyo a los estudiantes y profesores internacionales que lleguen a nuestra Universidad. Además, informan sobre las distintas modalidades de movilidad de la UEx.

[www.unex.es/relint](http://www.unex.es/relint)

## **BECAS QUERCUS**

[www.becasquercus.net](http://www.becasquercus.net)

## **AYUDA AL EMPLEO**

### **OFICINA EMPRESA Y EMPLEO**

[empleo@unex.es](mailto:empleo@unex.es)

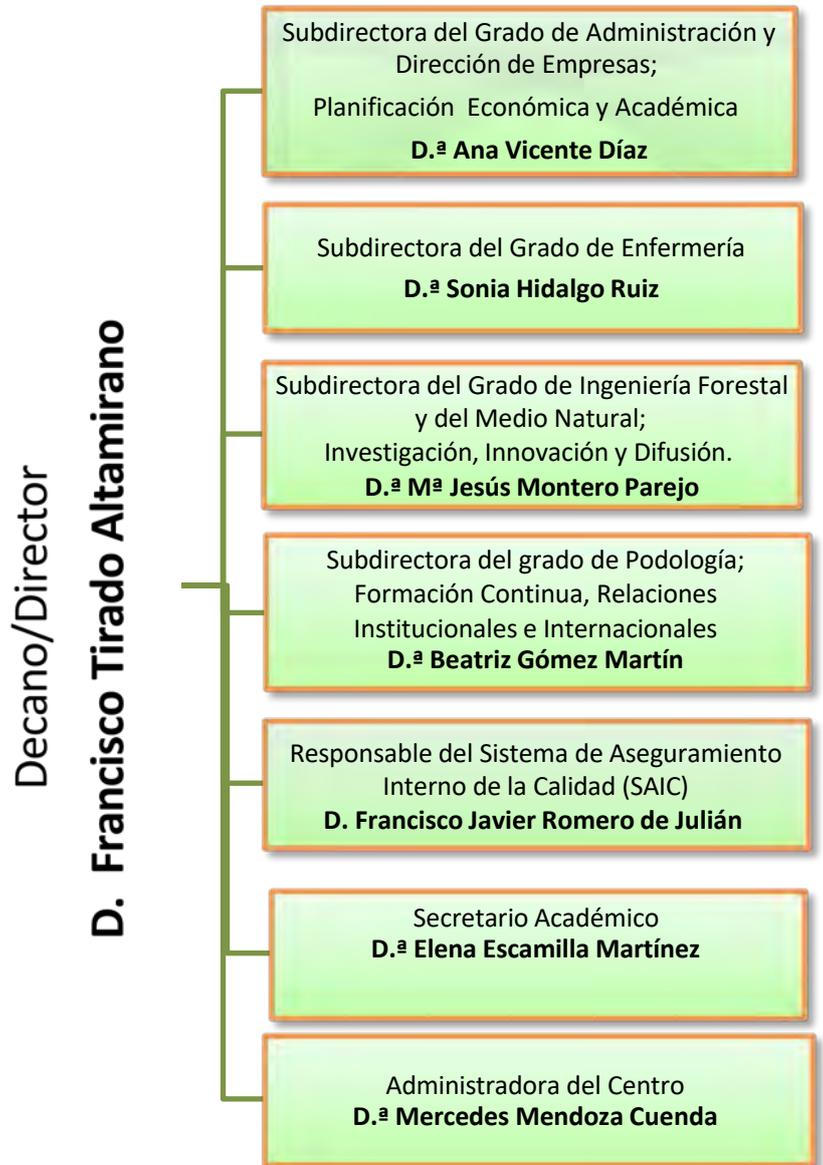
### **OFICINA DE ORIENTACIÓN LABORAL**

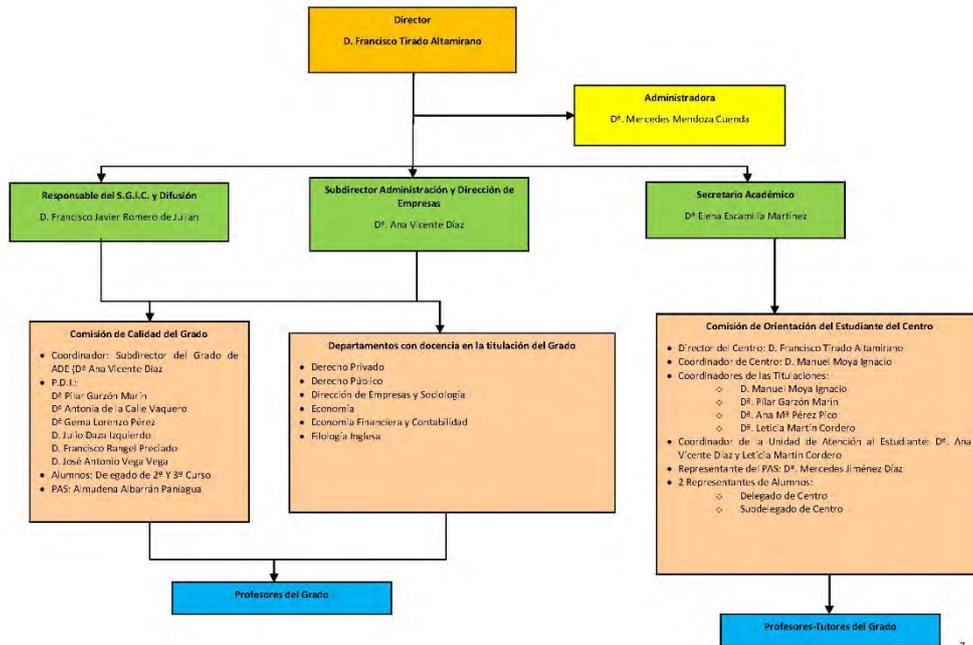
[www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral](http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral)

### **PORTAL DE EMPLEO**

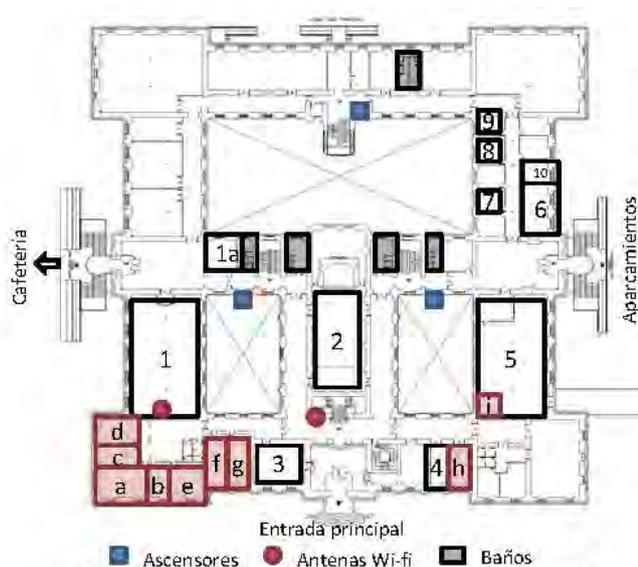
[www.unex.es/empleo](http://www.unex.es/empleo)

## ORGANIGRAMAS DEL CENTRO





# Planos del Centro Universitario Plasencia



## PLANTA BAJA: Dirección y Áreas comunes

### DESPACHOS DE DIRECCIÓN:

**a. Director del Centro:** *Francisco Tirado Altamirano* (dpcho. B-17).

**b. Secretaria de dirección:** *Puerto Pascual Maillo* (dpcho. B-18).

**c. Subdirector de I. T. Forestal y del Medio Natural, Tecnologías e Infraestructuras:** *M<sup>º</sup> Jesús Montreo Parejo* (dpcho. B-16).

**d. Subdirectora de A.D.E. Planificación Económica y Académica:** *Ana Vicente Díaz* (dpcho. B-15).

**e. Subdirectora de Enfermería** *Sonia Hidalgo Ruiz* (dpcho. B-19)

**f. Subdirectora de Podología y Formación Continua:** *Beatriz Gómez Martín* (dpcho. B-21).

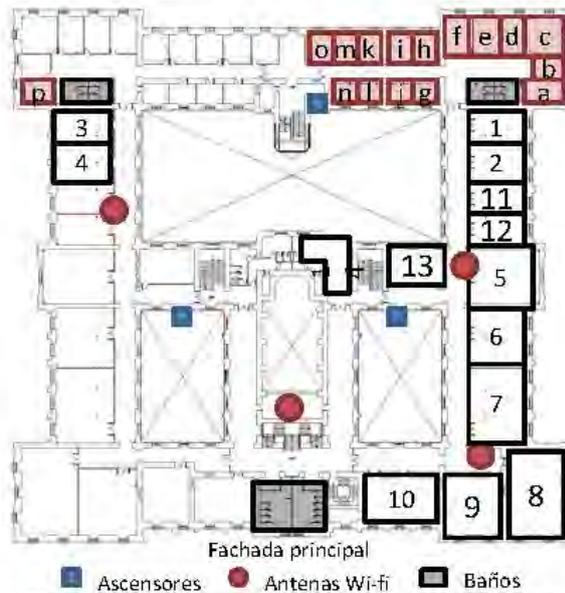
**g. Responsable del Sistema de Garantía de Calidad (SGIC):** *Javier Romero de Julián* (dpcho. B-22).

**h. Secretario Académico:** *Elena Escamillas Martínez* (dpcho. B-28).

**i. Administradora de Centro:** *Mercedes Mendoza Cuenda*.

### ESPACIOS Y RECURSOS:

1. Biblioteca
- 1a. Ayudante de Biblioteca (P.A.S.)
2. Salón de Actos
3. Salón de Grados
4. Despachos
5. Secretaría
6. Conserjería
7. Reprografía
8. Consejo de Alumnos
9. Iniciativa Joven
10. Capellán



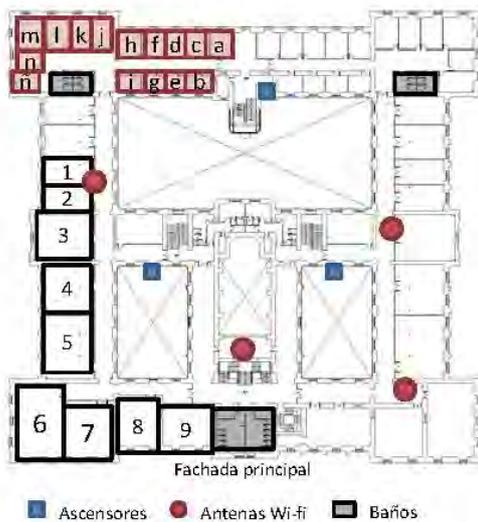
#### ESPACIOS Y RECURSOS:

1. Lbto. Materno Infantil
2. Lbto. Fundamentos de Enfermería
3. Lbto. Geriátría Comunitaria
4. Lbto. Ciencias Psicosociales
5. Lbto. Adulto I y II
6. Aula de Informática (Enfermería)
7. Aula de Tercer curso (1-9)
8. Aula de Primer curso (1-8)
9. Aula Múltiple (audiovisuales) (1-7)
10. Aula de Segundo curso (1-6)
11. Lbto. 1-2 de PODOLOGÍA (Investigación)
12. Lbto. Bioquímica (comparte con PODOLOGÍA)
13. Lbto. Anatomía (comparte con PODOLOGÍA)

## PLANTA 1ª: Grado en Enfermería

#### DESPACHOS DE PROFESORES y TÉCNICOS:

- |    |  |
|----|--|
| a. | Francisco Tirado Altamirano (Subdirector Enfermería dpcho. pl.-Baja) / Pedro Pereira Espinel (dpcho. 149). |
| b. | Daniel Leno González / Juan Francisco Morán Cortés (dpcho. 150).   |
| c. | Adela Gómez Luque / Vicente Robles Alonso. (dpcho. 151)  |
| d. | Paloma Pizarro Seijas / Rodrigo Martínez Quintana (dpcho. 152).  |
| e. | Jesús M. Miranda Pérez / M. Ángel González Martins (dpcho. 153).   |
| f. | Manuel Martí Antonio / M <sup>º</sup> Jesús Arellano López (dpcho 154)                                     |
| g. | Silvia Rubio Díaz (PÁS Técnico Lbto.) (Enfermería / Podología) (dpcho. 155).                               |
| h. | Leticia Martín Cordero / Miguel Antonio García Pontor (dpcho. 156).  |
| i. | Jesús Santos Velasco / Juan Redondo Antequera (dpcho. 157).  |
| j. | Pedro Gutiérrez Moraño / José Manuel Párraga (dpcho. 158).   |
| k. | Carolina Pérez Corraliza / Laura Paniagua Muñoz(dpcho. 159).   |
| l. | Sheila Díaz Correas / Agustín Clemente de la Calle (dpcho. 160).   |
| m. | Antonio Marcos Hortelano / Víctor Jiménez Cano (dpcho. 161).   |
| n. | María Ángeles Gómez González / José Alberto Becerras Mejías (dpcho. 162).                                  |
| o. | Luis López Naranjo / José Luis Bote Mohedano (dpcho. 163).   |



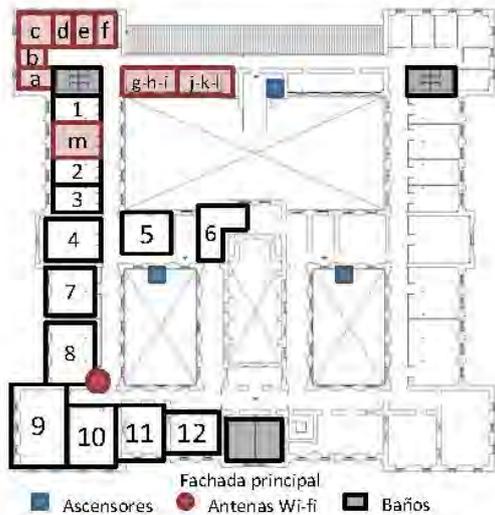
**ESPACIOS Y RECURSOS:**

1. Lbto. (111)
2. Lbto. (112)
3. Lbto. de Inglés
4. Aula de Informática
5. Aula de 2º Curso (1-1)
6. Aula de 1º Curso (1-2)
7. Aula de 3º Curso (1-3)
8. Aula (1-4)
9. Aula (1-5)

**PLANTA 1ª: Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)**

**DESPACHOS DE PROFESORES y TÉCNICOS:**

- a. Felipe Martín Vegas/Carlos Pulido López (dpcho. 102).
- b. Julio Daza Izquierdo (dpcho. 103).
- c. María Gema Flores Polán (dpcho. 104).
- d. Cristina Polo Fernández (dpcho. 105).
- e. Gema Lorenzo Pérez (dpcho. 106).
- f. Ana Vicente Díaz (Subdirectora A.D.E. dpcho B-15, pl.-Baja y dpcho. 107).
- g. Antonia de la Calle Vaquero (dpcho. 108).
- h. Pilar Garzón Marín (dpcho. 109).
- i. Irene Sánchez Carrón (dpcho. 110).
- j. Jose Antonio Vega Vega (dpcho 111)
- k. Marcial Herrero Jiménez / Virgilio Téllez Valle (dpcho. 112).
- l. Carmen Chávez Galán (dpcho 113 ).
- m. Sala de Profesores (dpcho. 114).
- n. Gemma Fuentes Calle (dpcho.115).
- n. Francisco Rangel Preciado/ Eva Pérez López (dpcho. 116).



#### ESPACIOS Y RECURSOS:

1. Centro de Cálculo
2. Laboratorio de Investigación I
3. Laboratorio de Investigación II
4. Laboratorio de Prácticas I
5. Labto. de Hidráulica y Motores
6. Sala de Becarios
7. Laboratorio de Prácticas II
8. Aula de 2º Curso (2-1)
9. Aula de 1º Curso (2-2)
10. Aula de 3º Curso (2-3)
11. Aula Múltiple (audiovisuales) (2-4)
12. Cartoteca

## PLANTA 2ª: Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

#### DESPACHOS DE PROFESORES y TÉCNICOS:

- |    |  |
|----|--|
| a. | Rafael Benítez Suárez / Julio Hernández Blanco / (dpcho. 213).   |
| b. | Mª Jesús Montero Parejo (Subdirector Ing. Forest. y del Medio Nat. dpcho. B-16, Pl. Baja) / Sergio López Casares (dpcho. 212). |
| c. | Maria Alonso Fernández / Guillermo González Bornay / Alejandro Solla Hach (dpcho. 211).  |
| d. | Elena Cubera González / Mercedes Bertomeu García (dpcho. 210).   |
| e. | Gerardo Moreno Marcos / Fernando Pulido Díaz (dpcho. 209).   |
| f. | Lourdes López Díaz / Manuel Moya Ignacio (dpcho. 208).   |
| g. | Gregorio Rocha Camarero (dpcho. 207).  |
| h. | Fernando Ladislao Moreno Collado (dpcho. 206).   |
| i. | Octavio Artieda Cabello (dpcho. 205).  |
| j. | José Ramón Villar García (dpcho. 204).   |
| k. | Elena García Delgado (dpcho. 203).   |
| l. | Juan Carlos Giménez Fernández / Manuel Bertomeu García (dpcho. 202).   |
| m. | Yonatan Cáceres Escudero (P.A.S. Técnico de Labto.) / Sala de Colecciones (dpcho. 216).  |



#### ESPACIOS Y RECURSOS:

- 1a. y 1b. Gabinetes de Quiropodología
- 2. Upto. Radiología
- 3. Upto. Biomecánica
- 4. Quirófanos de Podología
- 5. Recepción y Sala de Espera de Clínica Podológica
- 6. Salas Entrega de Plantillas y Exploración
- 7. Taller de Ortopodología
- 8a. Aula de 2º Curso (2-8)
- 8b. Aula de 1º Curso (2-7)
- 8c. Aula de 3º Curso (2-5)
- 9. Aula Múltiple (audiovisuales) (2-6)
- 10. Taquillas y servicios

## PLANTA 2ª: Grado en Podología

#### DESPACHOS DE PROFESORES y TÉCNICOS:

- a. Francisco García Blázquez / Alfonso Martínez Nova (dpcho. 244).
- b. Marina Fontán Jiménez / M<sup>a</sup> Victoria Cáceres Madrid (dpcho. 245).
- c. Raquel Mayordomo Acevedo/ Ana Pérez Pico / Esther Mingorance Alvarez (dpcho. 246).
- d. José Román Muñoz del Rey / Javier Alonso Peña / Gema Ortega Conejero (dpcho. 247).
- e. Raquel Fragua Blanca / Elena Escamilla Martínez (dpcho. 248). (dpcho.B28)
- f. M<sup>a</sup> Carmen Ledesma Alcázar/ Patricia Palomo López (dpcho. 249).
- g. Sonia Hidalgo Ruiz (dpcho. 250). (dpcho. B19)
- h. Beatriz Gómez Martín (dpcho. 251).(dpcho.B21)/Pilar Alfageme García (dpcho.251).
- i. Raquel Sánchez Rodríguez (dpcho. 252).
- j. Pedro Dorado Hernández (dpcho. 253).
- k. Jesús Regueira Daza (dpcho. 254).
- m. Jose Carlos Cuevas García (Director Clínica Podológica) (dpcho. 255) (dpcho. "m")/ Maite Fernández-Miranda Gastón (dpcho. 255).

**PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS  
4º CURSO DE GRADO EN PODOLOGÍA.  
CURSO 2020-2021**

**7º SEMESTRE.**

**PLANDOCENTE DE LA ASIGNATURA**

**Dermatología y Anatomía patológica**

**Curso académico: 2020/2021**

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	501813	Créditos ECTS	6
Denominación(es pañol)	DERMATOLOGIA Y ANATOMIA PATOLOGICA		
Denominación(inglés)	Dermatology and Pathologic Anatomy		
Titulaciones	GRADO EN PODOLOGIA		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	7º	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	Patología Podológica. Tratamientos Ortopodológicos, Físicos y Farmacológicos		
Materia	Dermatología y Anatomía Patológica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Roberto Martínez del Río Graduado en Podología	158	robertomdr@unex.es	
Área de conocimiento	DERMATOLOGÍA		
Departamento	CIENCIAS BIOMEDICAS		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Roberto Martínez del Río		

<b>Competencias*</b>
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG2 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie
CG8 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios

CT5 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CT11 - Capacidad de análisis y síntesis

CT15 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

CT17 - Resolución de problemas

CT18 - Toma de decisiones

CTP1 - Trabajo en equipo

CTP2 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CTP4 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CTP6 - Razonamiento crítico

CTP7 - Compromiso ético

CTS1 - Aprendizaje autónomo

CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones

CTS4 - Liderazgo

CTS7 - Motivación por la calidad

CTS8 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA TITULACIÓN

CE37 - Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento

CE54 - Conocer y emplear las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamientos de los tumores en el pie

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido\*

Semiología dermatológica. Lesiones elementales primarias y secundarias. Lesiones dermatológicas con afectación podológica y su tratamiento. Alteraciones del crecimiento celular; neoplasias benignas y malignas. Nomenclatura y clasificación de las neoplasias.

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Generalidades.

Contenidos del tema 1: Generalidades anatómicas y fisiológicas de la piel.

Denominación del tema 2: Semiología dermatológica.

Contenidos del tema 2: Semiología dermatológica. Lesiones elementales. Signos y síntomas. Exploración del paciente dermatológico

Denominación del tema 3: Anatomía patológica.

Contenidos del tema 3: Concepto, evolución histórica y estado actual. Métodos y técnicas.

Denominación del tema 4: Histopatología general dermatológica.

Contenidos del tema 4: alteraciones histológicas básicas epidérmicas y dérmicas.

Denominación del tema 5: Terapéutica dermatológica.

Contenidos del tema 5: Tratamientos tópicos, sistémicos, físicos y quirúrgicos.

Denominación del tema 6: Eccemas.

Contenidos del tema 6: Concepto general y clasificación. Eccemas propios del pie.

Denominación del tema 7: Urticaria, alergia al látex y reacciones adversas a medicamentos.

Contenidos del tema 7: Urticaria, alergia al látex y reacciones adversas a medicamentos.

Denominación del tema 8: Psoriasis.

Contenidos del tema 8: Psoriasis.

Denominación del tema 9: Enfermedades del tejido conectivo. Contenidos del tema 9: Lupus eritematoso, dermatomiositis y esclerodermia.
Denominación del tema 10: Liquen plano. Contenidos del tema 10: Liquen plano.
Denominación del tema 11: Reacciones cutáneas ampollares. Contenidos del tema 11: Pénfigo y penfigoide, epidermólisis ampollar y necrólisis epidérmica tóxica.
Denominación del tema 12: Dermatitis por agentes externos. Contenidos del tema 12: Reacciones frente a lesiones mecánicas, por frío, radiaciones y calor.
Denominación del tema 13: Quemaduras Contenidos del tema 13: Grados, mecanismos, tratamiento y secuelas.
Denominación del tema 14: Alteraciones de la queratinización. Contenidos del tema 14: Alteraciones de la queratinización.
Denominación del tema 15: Lesiones de origen vascular. Contenidos del tema 15: Lesiones de origen vascular.
Denominación del tema 16: Afecciones zooparasitarias. Contenidos del tema 16: Sarna, pediculosis y erupción serpigínea.
Denominación del tema 17: Afecciones fitoparasitarias. Contenidos del tema 17: Micosis superficiales y profundas.
Denominación del tema 18: Enfermedades bacterianas. Contenidos del tema 18: Enfermedades bacterianas.
Denominación del tema 19: Enfermedades causadas por virus. Contenidos del tema 19: Enfermedades causadas por virus.
Denominación del tema 20: Lesiones cutáneas benignas. Contenidos del tema 20: Tipos anatomoclínicos más frecuentes.
Denominación del tema 21: Lesiones precancerosas. Contenidos del tema 21: Generalidades e histopatología.
Denominación del tema 22: Tumores cutáneos malignos. Contenidos del tema 22: Generalidades e histopatología.
Denominación del tema 23: Melanoma maligno. Contenidos del tema 23: Melanoma maligno.
Denominación del tema 24: Onicopatías. Contenidos del tema 25: Cuadros clínicos más frecuentes.
Denominación del tema 25: Cirugía en dermatología. Contenidos del tema 25: Suturas, injertos y colgajos.
Denominación del tema 26: Cicatrices. Contenidos del tema 26: Formas de presentación, prevención y tratamiento.
Denominación del tema 27: Necrosis. Contenidos del tema 27: Tipos de necrosis.
Denominación del tema 28: Anatomía patológica de las inflamaciones de la piel. Contenidos del tema 28: Anatomía patológica de las inflamaciones de la piel.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	4	2						1
2	4	2						1
3	4	2						1
4	4	2						1
5	3	2						1
6	3	1						1
7	4	2						1
8	4	2						1
9	4	2						1

10	4	2					1,5	1
11	4	2						1
12	4	2						1
13	5,5	2						1
14	4	2						1
15	3	1						1
16	3	2						1
17	3	2						1
18	3	2						1
19	3	2						1
20	3,5	2						1
21	4	2						1
22	4	2						1
23	4	2						1
24	4	2						1
25	4	2						1
26	4	2						1
27	4	2						1
28	4	1						1
Trabajo	14	1						8
<b>Evaluación **</b>	30	1						58,5
<b>TOTAL ECTS</b>	<b>150</b>	<b>57</b>					<b>1,5</b>	<b>94,5</b>

GG: Grupo Grande (100estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas(30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

Clase expositiva, magistral. Consolidación de conocimientos previos, clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Utilización de las TICs y de las herramientas tradicionales como la pizarra. Preparación de exámenes y realización de actividades de evaluación

Tutorías ECTS. Resolución de problemas y dudas. Seguimiento interactivo de la propuesta de trabajo y de las competencias. Resolución de ejercicios y supuestos bajo la supervisión del profesor

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

#### Resultados de aprendizaje\*

Las actividades formativas y sus metodologías docentes empleadas en la asignatura son adecuadas para que los estudiantes puedan adquirir los resultados de aprendizaje previstos en el plan de estudios:

- Al acabar la asignatura el alumno conocerá la semiología dermatológica y reconocerá las lesiones dermatológicas con afectación podológica y su tratamiento. El alumno conocerá las alteraciones del crecimiento celular (neoplasias) y su clasificación.

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

### Sistemas de evaluación\*

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

1. **Evaluación continua:** compuesta de dos partes:

A: Examen de certificación: Las actividades de grupo grande (clases teóricas) se evaluarán mediante examen tipo test con cuatro posibles respuestas, en las que se podrá pedir la resolución de casos clínicos. Se puntuará en una escala de 0 a 8 puntos, debiendo obtener un mínimo de 4 puntos para superar el examen. Esta prueba tendrá un valor del 80% de la nota final. Se aplicará la fórmula:  $P = A - E/n - 1$  (aciertos - errores/nº de distractores - 1).

B: Aprendizaje autónomo: Valoración y evaluación de las actividades de seguimiento, trabajo en casa, asistencia y tareas. La puntuación de este segundo punto supone el 20% de la asignatura.

2. **Evaluación con una única prueba final:** El alumno dispondrá de una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 -4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

- Alonso Peña, D: "Atlas de dermatología del pie". Ed Panamericana. 2007.
- Guerra Tapia, A: "Manual y atlas de las enfermedades cutáneas del pie". Ed, Glosa, 2015.
- Du Vivier, A: "Atlas de dermatología clínica". 2ª ED. Masson, 1995
- Klaus Wolff. Richard Allen Jhonson: "Atlas en color y sinopsis de dermatología clínica. Ed Panamericana. Ed 6. 2011
- Magaña García, Magaña Lozano: "Dermatología". Ed 2. Ed Panamericana. 2012
- Suarez Fernández Campos. Domínguez Leis Dosil: "Dermatología en Urgencias". Ed Panamericana. 2012

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

A través del campus virtual el profesor irá colocando materiales complementarios que el alumno deberá ir consultando: textos que se trabajarán en clase, materiales de apoyo para el aprendizaje o enlaces a sitios webs que puedan resultar útiles para el estudio.

**PROGRAMA DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CLÍNICA PODOLÓGICA**

**Curso académico: 2020-2021**

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	501817	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>Gestión y Administración de la Clínica Podológica</b>		
Denominación (ingles)	<b>Podiatric Clinic Management</b>		
Titulaciones	Grado en Podología.		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Optativa		
Materia	Gestión y Administración de la Clínica Podológica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dr. José Carlos Cuevas García Diplomado en Podología	255	jccuevas@unex.es	Despacho virtual
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
<b>Competencias.</b>			
<b>Competencias Generales</b>			
CG1 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría			
CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación			
CG11 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones			
CG6 - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad			
<b>Competencias Básicas</b>			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
<b>Competencias Transversales</b>			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			

CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CTI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CTI6. Capacidad de gestión de la información.
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CTP5. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
CTP6. Razonamiento crítico
CTP7. Compromiso ético
CTS3. Creatividad
CTS6. Iniciativa y espíritu emprendedor
CTS7. Motivación por la calidad
<b>Competencias Específicas</b>
CE64: Conocer la organización y gestión de la consulta profesional de podología.
CE66: Saber reconocer las capacidades profesionales propias y distinguir y respetar las de otros profesionales del equipo multidisciplinar
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
Sanidad pública y privada en España. Conceptos de Gestión y Administración de empresas. Organización y gestión de la consulta profesional de podología. Licencias y permisos necesarios para iniciar la actividad como podólogo. Estudio de mercados, Marketing y publicidad en podología. Control de la calidad asistencial. Recursos humanos y materiales de la clínica. Seguridad y salud laboral. Presupuestos y costes. Financiación de la consulta podológica. Aspectos jurídicos y fiscales del ejercicio de la Podología. Programas informáticos para la Gestión podológica. Colegiación y otras cuestiones de interés para la apertura de la clínica
<b>Temario de la asignatura</b>
Denominación del tema 1: Los sistemas sanitarios: la sanidad pública y privada en España
Denominación del tema 2: Conceptos de Gestión y la Administración; definición y repaso histórico.
Denominación del tema 3: Concepto de empresa y empresario; elementos, funciones, objetivos, clases y dimensiones
Denominación del tema 4: Elementos de la gestión. Modelos de dirección
Denominación del tema 5: La consulta de podología como empresa; fundamentos de la gestión de las clínicas podológicas. La oferta y la demanda
Denominación del tema 6: Estudio de mercado; Elección de la ubicación de la clínica, tipos y características de los clientes.
Denominación del tema 7: El marketing y sus elementos; producto, precio, distribución fuerzas/ventas y promoción. Variables tácticas del marketing. La publicidad en podología
Denominación del tema 8: Recursos humanos; dirección y gestión de los Recursos humanos de la clínica, perfil profesional, relaciones laborales.
Denominación del tema 9: Seguridad y salud en el lugar de trabajo; Ley de Prevención de riesgos laborales, definición de accidente de trabajo y enfermedad profesional, Riesgos psicosociales en el trabajo; insatisfacción en trabajo, estrés laboral, mobbing, mejora de las condiciones de trabajo situación especial de embarazo y lactancia.
Denominación del tema 10: Responsabilidad social corporativa, y otras cuestiones prácticas para la apertura de la clínica podológica.

Denominación del tema 11: Presupuestos, costes y financiación de la clínica podológica.
Denominación del tema 12: Recursos materiales de las clínicas podológicas; características del local, equipamiento e instrumental necesario, gestión de compras, criterios de elección del equipamiento, proveedores, formas de pago, subvenciones públicas.
Denominación del tema 13: Aspectos jurídicos y fiscales en el ejercicio de la Podología; Agencia tributaria, sistemas impositivos, impuestos especiales, auditorías.
Denominación del tema 14: La historia clínica informatizada; historia clínica de la Clínica podológica de la UEX.
Denominación del tema 15: Programas informáticos de Gestión de la clínica podológica; diseño de base de datos útiles para la Podología.
Denominación del tema 16: Tipos de figuras contractuales de aplicación en Podología; relación con mutuas y compañías sanitarias privadas.
Denominación del tema 17: Concepto y definición de calidad. La calidad asistencial en los sistemas sanitarios.
Denominación del tema 18: Plan de calidad de la consulta podológica: Ley de protección de datos en las clínicas podológicas, requisitos para la inscripción en al agencia de protección de datos.
Denominación del tema 19: Otras cuestiones útiles para el desempeño de la actividad; registro de marcas y nombres comerciales; DNI electrónico, firma electrónica, certificados digitales
Denominación del tema 20: Colegiación del profesional y asociación en organismos nacionales e internacionales; páginas web de interés y redes sociales de podología.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
Tema presentación	1	1						
1	6	2						3
2	5	2						4
3	6	3						4
4	6	3						3
5	6	3						3
6	6	3						3
7	6	3						4
8	6	3						4
9	5	2						4
10	6	3						3
11	6	3						3
12	6	3						3
13	6	3						3
14	6	2						4
15	6	2						4.5
16	6	2						3
17	6	2						3
18	6	2						3
19	6	2						3
20	6	2						3
<b>Evaluación</b>		1.5						

TOTAL	150	52.5						97.5
GG: Grupo Grande (100 estudiantes).3 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								

#### Metodología de docente

Clase expositiva, magistral. Consolidación de conocimientos previos, clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Utilización de las TICs y de las herramientas tradicionales como la pizarra. Preparación de exámenes y realización de actividades de evaluación

La metodología de trabajo de esta asignatura se fundamenta en sesiones de grupo grande y en el trabajo individual.

En las sesiones de grupo grande, el profesor expondrá los contenidos de la asignatura, apoyándose en medios audiovisuales; transparencias, diapositivas, y videos.

Se solicitará la participación activa del alumno, invitándole a la reflexión crítica y a la aportación de ideas y opiniones personales y se corregirán y analizarán los trabajos prácticos solicitados a través del campus virtual sobre diferentes temas de interés.

El trabajo personal del alumno, además del estudio de la parte teórica de la asignatura, incluirá la lectura de la bibliografía recomendada y la realización de los trabajos solicitados a través del campus.

#### Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura el alumno sabrá realizar las gestiones necesarias para iniciar su actividad profesional de podólogo, así como conocerá la legislación vigente para la apertura y funcionamiento de una clínica podológica.

#### Sistemas de evaluación

Se contemplan dos modalidades de evaluación, una de carácter general para los estudiantes que sigan la asignatura de manera continuada y una Prueba Final alternativa de carácter global, para aquellos cuyas circunstancias particulares dificulten el seguimiento ordinario de la misma.

Según contempla la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE, 12 de diciembre de 2016)

- Evaluación para el alumnado que asiste con regularidad: 80%. Examen final de certificación.

Tendrá una duración de 1 hora y media y consistirá en una prueba objetiva con preguntas tipo test

El test será formulado con preguntas de elección múltiple entre 4 posibles respuestas, de las que sólo una es la correcta, y con la que se podrá obtener la calificación máxima de 8

La corrección de las preguntas tipo test se realizará según la fórmula siguiente:  $((\text{aciertos} - \text{errores}/3)/n^{\circ} \text{ preguntas}) \times 8$

20% . Evaluación continua.

Son las actividades prácticas y trabajos obligatorios (individuales y/o grupales) Requisitos para acogerse a esta opción de evaluación:

- Implicación del estudiante en la asignatura.
- Asistencia continuada a las clases de tipo teórico.
- Realización obligatoria a un mínimo de un 80% de las actividades

Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido y/o autorizado por el profesorado. El uso o la tenencia de medios ilícitos en cualquier prueba, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas con antelación por el profesor, implicarán la expulsión de la prueba y la nota de suspenso con una calificación de 0 en la correspondiente convocatoria y apertura de expediente.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

#### **Bibliografía ( básica y complementaria)**

- Agustín González, Pedro Mateo, Diego González, Manual para el Técnico en prevención de riesgos laborales. FC Editorial
- Andrés Fernández Romero. Creatividad e innovación en empresas y organizaciones técnicas para la resolución de problemas. editorial: Díaz de Santos
- Ausfelder, T. (2002) Mobbing: El acoso moral en el trabajo: Prevención, síntomas y soluciones. Barcelona: Océano

- Buendía, J. y Ramos, F. (2003) Empleo, Estrés y Salud. Madrid: Pirámide
- Bueno Campos E (2001). Curso básico de Economía de la empresa. Un enfoque de organización. Ed pirámide.
- Carga mental de trabajo. NTP 534. INSHT. Ministerio de trabajo y asuntos sociales
- Charles Handy. La organización por dentro. Por qué las personas y las organizaciones se comportan como lo hacen. editorial: Deusto
- Diego González. Ergonomía y Psicosociología. FC Editorial
- Integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa. Instituto Nacional de seguridad e higiene en el trabajo. Ministerio de trabajo y asuntos sociales
- J.M. Cortés Díaz: Técnicas de prevención de riesgos laborales. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo: Ergonomía
- López López, Luis; Tajés Alonso, Francisco; Arocas Janeiro, Julia; Vivero Bouzas, Maynar Mariño, P.; Bañegil Palcios, T.M.; Galera Casquel, C.; (2007). La economía de la empresa en el espacio de la educación superior Ed MC Graw-Hill.
- Lucas Marin A. y García Ruiz P. (2002) Sociología de las organizaciones. Ed. Mcgraw Hill. Madrid.
- Llaneza Álvarez, F. J. (2003) Ergonomía y psicología aplicada. Manual para la formación del especialista. Barcelona Lex: Nova.
- López López Luis et al. Marketing aplicado en podología. Revista el Peu 2002
- Mariano GJ . Las auditorias de nuestro sistema de protección de datos. Revista española de Podología. 2011 Abr; 82-83
- Mariano GJ. Venta de productos farmacéuticos o de higiene en las consultas podológicas. Revista española de Podología. 2010 Abr; 81
- Mariano GJ. Ortopedia, podología e incompatibilidades. Revista española de Podología. 2010 Jun.; 119-120.
- Martínez López, F.J; Ruiz Ortega J.M. Manual de gestión de riesgos sanitarios. Editorial: día de santos 2001
- Maynar Mariño, P.; Bañegil Palcios, T.M.; Galera Casquel, C.; (2007). La economía de la empresa en el espacio de la educación superior. Ed MC Graw- Hill.
- Novel Martí, V; Herrera Fernández Jesús M; Meseguer José Ramón. Manual de marketing para la consulta de podología editado en 2010.
- Roberto Fernández Gago. Administración de la responsabilidad social corporativa editorial thomson
- Stanton William, J. Futrel, Charles. Fundamentos de marketing. Editorial Mc GrauW Hill, 1988
- Seguridad y salud en los lugares de trabajo. Instituto nacional de seguridad e higiene . Ministerio de trabajo e inmigración
- Stanton William, J. Futrel, Charles. Fundamentos de marketing. Editorial Mc GrauW Hill, 1988.
- Zorzo Elvira, Gabriel. Gestión de residuos en una clínica podológica. Revista El Peu 2003. Portal de Podología. [www.podologiaweb.com](http://www.podologiaweb.com)
- Revista de Podología.com
- Cirugía podológica.com
- [Wwwemprendedores.com](http://Wwwemprendedores.com).

**LEGISLACIÓN:**

Constitución Española 1978. Artículos 1.1, 10,14,43

Declaración universal de los derechos humanos. 10 de Diciembre de 1948.

Ley 2/1974 de 13 de Febrero de colegios profesionales

Ley 3/1998 de 3 de Marzo, por la que se crea el Consejo General de colegios oficiales de podólogos.

Acuerdo del consejo interterritorial sobre consentimiento informado. 6 de Noviembre de 1995.

Código civil, penal y laboral.

Ley 14/1986, de 25 de Abril General de Sanidad. Carta de derechos y deberes de los pacientes.

R. Decreto 727 de 29 de Marzo de 1962, por el que se establece la especialidad de Podología.

R. Decreto 649/1988 por el que se transforman los estudios de podología en primer ciclo universitario.

Ley 10/2001 de 28 de Junio de salud de Extremadura

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Programas: bases de datos, hojas de cálculo, gestión podológica

Informes y caso de estudio. Estructura de una clínica podológica

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**PATOLOGÍA RADIOLÓGICA DEL MIEMBRO INFERIOR**

**Curso académico: 2020/2021**

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	501819	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Patología Radiológica del Miembro Inferior		
Denominación (inglés)	Radiological Pathology of the low Extremity		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Módulo de Optatividad		
Materia	Radiología		
<b>Profesor/es</b>			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Jesús Regueira Daza	254	jrdaza@unex.es	
Area de conocimiento	Radiología y Medicina Física		
Departamento	Ciencias Biomédicas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
<b>Competencias</b>			
1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría			
2. Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes.			
3. Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad.			
4. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
5. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			
6. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
7. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.			
8. Capacidad de gestión de la información.			
9. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar			
10. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad			
11. Razonamiento crítico			

12. Compromiso ético.
13. Creatividad.
14. Iniciativa y espíritu emprendedor.
15. Motivación por la calidad.
16. - Conocer las diferentes técnicas radiológicas de diagnóstico, así como su interpretación.

### Contenidos

Breve descripción del contenido

Conocimiento básico de las técnicas de Radiología convencional (Rx), Tomografía Computerizada (T.C.) y Resonancia Magnética (R.M.) aplicadas a las patologías del pie y la extremidad inferior.

Reconocimiento e identificación de los parámetros radiológicos de normalidad y patológicos en el aparato locomotor, principalmente del pie y de la extremidad inferior.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Terminología radiológica. Lectura radiográfica.**

Denominación del tema 2: **Proyecciones del miembro inferior; criterios radiográficos.**

Denominación del tema 3: **Valoración clínica del miembro inferior.**

Denominación del tema 4: **Estudio radiológico de la patología del tobillo y pie**

Denominación del tema 5: **Variantes anatómicas del pie.**

Denominación del tema 6: **Casos Clínicos.**

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
Presentación	1,5	2,5						7,5
1		8						15
2		8						15
3		8						15
4		8						15
5		8						15
6		8						15
Examen Certificación		2						
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>52.5</b>						<b>97.5</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

La metodología de trabajo de esta asignatura se fundamenta en sesiones de grupo grande y en el trabajo individual.

En las sesiones de grupo grande, el profesor expone los contenidos de la asignatura, apoyándose en medios audiovisuales; Power Point y videos.

Se solicitará la participación activa del alumno, invitándole a la reflexión crítica y a la aportación de ideas y opiniones personales, y se corregirán y analizarán los trabajos prácticos solicitados a través del campus virtual sobre diferentes temas de interés.

Se realizarán clases teórico-prácticas sobre diferentes temas de interés radiológico.

El trabajo personal del alumno, además del estudio de la parte teórica de la asignatura, incluirá la lectura de la bibliografía recomendada y la realización de los trabajos solicitados a través del campus.

### Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta materia el alumno conocerá las técnicas radiológicas aplicadas a las patologías del pie y la extremidad inferior y reconocerá los parámetros radiológicos de normalidad y patológicos en el aparato locomotor, principalmente del pie y de la extremidad inferior. Entender la tecnología utilizada en la radiología y conocer los efectos negativos de la radiación sobre el cuerpo humano.

### Sistemas de evaluación

La evaluación de las competencias adquiridas por el alumno se realizará tanto de forma continuada, a lo largo del semestre, mediante el examen final de certificación y competencias, como la elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global que corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

La evaluación continua tendente a facilitar la progresiva adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Para ello, se habilitarán una serie de pruebas, entre las que se pueden destacar la participación con aprovechamiento en las clases teóricas, prácticas, y tutorías ECTS; la realización de las prácticas programadas, de laboratorio; la realización de trabajos; las pruebas orales y escritas finales; y cualquier otra prueba reflejada en la memoria verificada y en el plan docente. En todos los casos, se establecerán los correspondientes criterios de evaluación y de puntuación, con indicación del porcentaje de cada prueba en la calificación final.

#### **Sistemas de evaluación.**

La evaluación continuada, se hará mediante la asistencia, participación en clase, y la elaboración de trabajos prácticos que se propongan realizar.

El examen final de certificación, constará de una prueba de interpretación de 10 imágenes radiográficas.

La evaluación de competencias, consistirá en una prueba de desarrollo de un tema.

Porcentajes de las actividades de evaluación.

Actividades de grupo grande (80%):

Prueba Objetiva interpretación imágenes.....50%

Prueba objetiva desarrollo tema.....30%

Trabajo autónomo del alumno (20%):

Trabajo individual. Lectura radiográfica de imágenes del pie.....20%

La calificación final será el resultado de la suma de los distintos porcentajes, teniendo en cuenta que el 30% del trabajo autónomo del alumno, se sumará siempre que la calificación de las actividades del grupo grande sea de 5 o más.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en la actualidad. Los resultados obtenidos por el alumno en esta asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Estos criterios no son definitivos, se publicaran 15 días antes de cada una de las convocatorias y son los que determinaran la calificación final.

Conforme a lo establecido en el Capítulo III, artículo 4.6 de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura. (DOE 12 de Diciembre del 2016) Además se recuerda al alumno el capítulo II, artículo 4.6, donde se cita textualmente los siguiente:

*"El plan docente de cada asignatura preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante **durante las tres primeras semanas de cada semestre.**"*

Para el estudiante que no se ha acogido al sistema de evaluación continua, se incluye una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta supone la superación de la asignatura y estará diseñada para demostrar que ha adquirido todas las competencias de la asignatura. La prueba final alternativa de carácter global consistirá en la lectura e interpretación de 10 imágenes radiográficas.

Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos en las clases de Grupo Grande. **Está prohibido acudir al/los examen/es con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, Tablet). En caso de estar realizando un examen con algún dispositivo electrónico, el profesor puede retirar el examen y otorgar una calificación de 0.**

#### Bibliografía (básica y complementaria)

1. **Física e instrumentación Médicas.** Zaragoza, J.R. 2ª Edición. Masson-Salvat. Barcelona.
2. **Radiobiología.** Valls, A y Algara M. Ediciones Eurobook S.L. 1994.
3. **Radiobiología Médica.** Latorre Travis. Editorial AC 1992.
4. **United Nations Scientific Committee on the Effects of Atomic Radiation.** UNSCEAR 2000, "Sources and effects of ionizing radiatio", 2000, Repot to the General Assembly with Scientific Annexes, United Nations, New York.
5. **International Commision on Radiological Protection.ICPR.** 1990 Recommendations of International Commision on Radiological Protection. ICPR Publication 60. Annals of the ICPR21 (1-3). Pergamon Press, Oxford, 1991.
6. **Curso de formación para la dirección de instalaciones de Rayos X con fines diagnóstico.** SGS Tecnos S.A.
7. **Radiodiagnóstico general. Capacitación para operar instalaciones de Rayos X con fines diagnóstico.**Ciemat.2ª Edición, 1996.
8. **Manual General de protección Radiológica.** INSALUD, Madrid 1995.
9. **Protección Radiológica.** Ministerio de Sanidad y Consumo.
10. **Real Decreto 1132/90** por el que se establecen medidas fundamentales de protección radiológica de las personas sometidas a exámenes y tratamientos médicos.
11. **Real Decreto 1891/1991** sobre instalaciones y utilización de aparatos de rayosX con fines diagnóstico médico.
12. **Real Decreto 1976/99** por el que se establecen los criterios de calidad en Radiodiagnóstico.
13. **Real Decreto 1836/99** por el que aprueba el Reglamento sobre instalaciones Nucleares y Radiactivas.
14. **Real Decreto 815/2001** sobre Justificación del uso de radiaciones ionizantes para la protección radiológica de las personas con ocasión de exposiciones medicas.
15. **Real Decreto 783/2001** por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes.
16. **Atlas de radiología del pie.** J. Montagne, A. Chevrot, M. Galmiche. Ed; Masson.
17. **Diagnóstico por imagen de las afecciones del pie.** A. Chevrot. Ed; Masson.
18. **Diagnóstico por imagen.** Cesar S. Pedrosa. Interamericana.
19. **Posiciones Radiológicas; manual de bolsillo.** A. Dennis, R. May, L. Einsenberg.
20. **Tratado de radiología e imágenes diagnósticas.** D. Sutton. Salvat.
21. **Publicación ICPR-84,** embarazo e irradiación médica.
22. **Biofísica; Radiobiología Radiopatología.** P. Galle, R. Paulin. Masson.
23. **Podología; Atlas de cirugía ungueal.** Martinez Nova. Panamericana.

24. **Instrucción del CSN IS-17**, sobre homologación de cursos de formación y acreditaciones de personal que dirija u opere equipos de rayos X de diagnóstico médico.
25. **Directiva 97/43/Euratom, de 30 de junio de 1997**, relativa a la protección de la salud frente a los riesgos derivados de las radiaciones ionizantes en exposiciones médicas.
- 26...**Directiva 96/29/Euratom**, por la que se establecen las normas básicas relativas a la protección sanitaria de los trabajadores y de la población contra los riesgos que resultan de las radiaciones ionizantes, publicada en D.O.C.E. de 29/06/96).
27. **Dunn PM. The anatomy and pathology of congenital dislocation of the hip.** Clinical Orthopedics and Related Research 1976; 119:23-7.
28. **Helms CA. Fundamentos de radiología del esqueleto.** 3.ª ed. Madrid: Marban 2006.
29. **Greenspan A. Radiología de huesos y articulaciones.** Madrid: Marban 2007.
- 30.- Diagnóstico por la imagen en patología musculoesquelética. Esteve: Madrid 2009.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Consolidación de conocimientos previos, clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula.  
Utilización de las TICs y de las herramientas tradicionales como la pizarra. Seminarios-Laboratorio.

Resolución de ejercicios, supuestos, casos clínicos. Ensayos de protocolos y procedimientos.

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica  
Asistir de manera continuada a las clases

Implicarse en la reflexión de los temas expuestos, aportando diferentes puntos de vista sobre la materia.

Participar de forma activa en los supuestos prácticos que se puedan plantear en clase.

Lectura de la bibliografía y de los artículos recomendados de interés.

Consultar todas las dudas, y realizar cuantas aportaciones se consideren necesarias, tanto en las clases como en las tutorías.

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### Pie diabético y de Riesgo

Curso académico: 2020/2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501814	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Pie diabético y de riesgo		
Denominación (inglés)	Diabetic and risk foot		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Universitario de Plasencia		
Semestre	7º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Quiropodología y Cirugía Podológica		
Materia	Quiropodología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
D. Laura Paniagua Muñoz	159	<a href="mailto:laurapm@unex.es">laurapm@unex.es</a>	
Dra. Sonia Hidalgo Ruiz Diplomada en Podología	250 o B-19 (Subdirección de Enfermería)	<a href="mailto:kirosny@unex.es">kirosny@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Sonia Hidalgo Ruiz		
Competencias*			
COMPETENCIAS TRANSVERSALES TRABAJADAS EN EL MÓDULO			
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			
CT11. Capacidad de análisis y síntesis.			
CT15. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.			
CT17. Resolución de problemas.			
CT18. Toma de decisiones.			
CTP1. Trabajo en equipo.			
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.			
CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales.			
CTP6. Razonamiento crítico.			
CTP7. Compromiso ético.			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CTS1. Aprendizaje autónomo.
CTS2. Adaptación a nuevas situaciones.
CTS7. Motivación por la calidad.
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TRABAJADAS EN EL MÓDULO</b>
CE45: Conocer y aplicar las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas, úlceras y procesos infecciosos que afectan al pie.
CE47: Conocer y emplear el instrumental en cirugía y quiropodología, los métodos de esterilización y la toma de muestras para cultivos.
CE48: Conocer, diagnosticar y tratar los procesos vasculares y neurológicos periféricos que afectan al pie y susceptibles de tratamiento quiropodológico.
CE67: Conocer las características específicas de los pacientes diabéticos y de riesgo.
CE68: Prevenir, diagnosticar y tratar las afecciones podológicas en pacientes diabéticos y de riesgo.
<b>Contenidos</b>
Breve descripción del contenido*
Dermatopatías. Técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas que afectan al pie. Técnicas y tratamientos quiropodológicos y de administración de fármacos. Instrumental en quiropodología. Complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas quiropodológicas.
Temario de la asignatura
<b>Unidad didáctica 1. Introducción</b>
Denominación del tema 0: Pie Diabético y Pie de Riesgo. Contenidos del tema 0: Metodología a seguir durante el curso. Criterios de evaluación de la asignatura. Recursos virtuales disponibles en la asignatura. Bibliografía recomendada.
Denominación del tema 1: Diabetes Mellitus. Contenidos del tema 1: Definición, clasificación, epidemiología, coste económico, diagnóstico complicaciones agudas y crónicas, y tratamiento de la Diabetes Mellitus.
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Diabetes Mellitus. Diagnóstico de sospecha de diabetes mellitus. Reconocimiento de los fármacos comunes en pacientes con diabetes. Aplica en casos clínicos
Denominación del tema 2: Pie Diabético y Pie de Riesgo. Contenidos del tema 2: Definiciones, epidemiología, coste económico y clasificaciones del Pie Diabético y el Pie de Riesgo.
Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Clasificaciones de Riesgo de Pie Diabético. Estudio y manejo de las diferentes clasificaciones del pie diabético y de riesgo. Clasificaciones del Consejo General de Podólogos, del Consenso Internacional del Pie Diabético, Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vasculor, Wagner, Texas y Pedis entre otras. Aplicación en casos clínicos.
<b>Unidad didáctica 2. Elementos patogénicos del pie diabético</b>
Denominación del tema 3: Alteraciones neurológicas. Contenidos del tema 3: Fisiopatología, manifestaciones clínicas (neuropatía autónoma, motora y sensitiva), y tratamiento de la neuropatía en el pie diabético.
Denominación del tema 4: Alteraciones vasculares. Contenidos del tema 4: fisiopatología, manifestaciones clínicas (macroangiopatía y microangiopatía), y tratamiento de la vasculopatía en el pie diabético.
Denominación del tema 5: Alteraciones biomecánicas y estructurales.

<p>Contenidos del tema 5: biomecánica, alteraciones estructurales y biomecánicas del pie diabético.</p>
<p>Denominación del tema 6: Otros elementos patogénicos          Contenidos del tema 6: Historial clínico patológico, hábitos y autocuidados e infección.</p>
<p><b>Unidad didáctica 3. Exploración del Pie Diabético</b></p>
<p>Denominación del tema 7: La historia clínica del pie diabético.          Contenidos del tema 7: Anamnesis general, historial clínico patológico, hábitos y autocuidados, exploración neurológica (sensitiva, motora y autónoma), exploración vascular (micro y macrovascular), exploración biomecánica y de deformidades.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Exploración del pie diabético. Anamnesis general. Anamnesis neurológica, exploración sensitiva, motora y autónoma. Uso de aparatología específica. Anamnesis vascular, exploración micro y macrovascular. Uso de aparatología específica.</p>
<p>Denominación del tema 8: Interpretación de resultados.          Contenidos del tema 8: Interpretación conjunta de resultados. Establecimiento y clasificación del riesgo de Pie Diabético.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Interpretación de resultados exploración del pie diabético. Clasificación del riesgo. Tiempo de revisión.</p>
<p><b>Unidad didáctica 4. Las Ulceras en el Pie Diabético</b></p>
<p>Denominación del tema 9: Tipos de úlceras de Pie Diabético.          Contenidos del tema 9: Proceso de cicatrización, úlceras por presión, vasculares, neurológicas y neuroisquémicas.</p>
<p>Denominación del tema 10: Preparación del lecho de la herida.          Contenidos del tema 10: Evaluación de la herida y del paciente. Preparación del lecho ulceral, limpieza y desinfección y desbridamiento.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Evaluación de las úlceras. Evaluación general del paciente y específica de la úlcera. Identificación de la etiología, localización, tamaño, profundidad, cavitaciones, lecho ulceral, piel periulceral, bordes, exudado y signos de infección. El carro de curas.</p>
<p>Denominación del tema 11: Tratamiento tópico          Contenidos del tema 11: Productos de cura. Terapias avanzadas. Tratamientos coadyuvantes.</p>
<p>Descripción de las actividades prácticas del tema 11: Descargas provisionales. Elaboración de descargas provisionales. Paddings con fieltros y gasas en úlceras con diversas localizaciones. Descargas digitales e interdigitales.          Férulas de descarga. Elaboración de férulas de descarga. Total contact cast, removible walking cast y férula posterior. Férulas prefabricadas          Calzadoterapia. Elaboración de elementos de descarga en el calzado. Balancín, tacón anterior, suela invertida y ensanchamiento de tacón. Elementos anteriores y posteriores para descargas provisionales.</p>
<p>Denominación del tema 12: Actuación ante sospecha de infección.          Contenidos del tema 12: definiciones de infección, signos locales y sistémicos de infección, tratamiento y diagnóstico de la infección.</p>
<p><b>Unidad didáctica 5. Prevención del pie diabético</b></p>
<p>Denominación del tema 13: Educación terapéutica y consejos preventivos.          Contenidos del tema 13: Concepto de Educación terapéutica en pie diabético. Actividades didácticas y sesiones educativas. Consejos preventivos adaptados al nivel de riesgo de pie diabético. Lavado, secado, corte de uñas, elección de medias, calcetines y calzado en los diferentes grados de pie diabético y pie de riesgo.</p>

Descripción de las actividades prácticas del tema 13: elaboración de trabajos grupales sobre los diferentes temas del curso enfocándolos a la educación terapéutica del paciente con diabetes.

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
0	1,5	1						0,5
1	9	2,5		2,5			2	2
2	5,5	1		2,5				2
3	2,5	1,5						1
4	3,25	2						1,25
5	3,5	2						1,5
6	2	1						1
7	11,5	2,5		5				4
8	2,5	1		1				0,5
9	7,5	2,5					2	3
10	8	2		3				3
11	11,75	2		6,25				3,5
12	3	2						1
13	14,5	1,25		4			2,25	7
<b>Evaluación **</b>	64	2		2				60
<b>TOTAL</b>	150	26,25		26,25			6,25	91,25

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

Se impartirán clases teóricas con ayudas de TIC's. En todo momento se creará ambiente de retroalimentación alumno-profesor, mediante dinámicas de participación, bien con casos clínicos, y prácticos, experiencia y evidencia científica del tema que estemos desarrollando. En prácticas se desarrollaran seminarios, en los que el alumno será el principal protagonista de las sesiones, con una participación activa en elaboración de descargas, prótesis, modificaciones en el calzado, clasificación del riesgo o clasificación de lesiones.

#### Resultados de aprendizaje\*

La asignatura pretende que los alumnos sean capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en el temario para su futuro profesional. Para ello deberán adquirir los conocimientos y habilidades en la realización de la prevención, tratamiento y cuidado del Pie Diabético dentro del ámbito profesional del podólogo. Además, el alumno dominará las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamiento de las heridas. Conociendo los mecanismos de reparación y cicatrización y los procesos vasculares y

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

neurrológicos periféricos que afectan al pie y que son susceptibles de tratamientos quiropodológico.

#### Sistemas de evaluación\*

La evaluación de la asignatura se basará en la comprobación de la adquisición de las competencias y principalmente con los siguientes objetivos:

- Comprobar que el alumno es capaz de conocer y reconocer los procesos y patologías reflejado en el programa.
- Comprobar que el alumno es capaz de tratar adecuadamente aquellas patologías al alcance del podólogo conociendo las técnicas a aplicar, así como el manejo del instrumental, material y mobiliario de la consulta podológica.

Para ello la evaluación se realizará de la siguiente forma:

##### Evaluación continua:

- Examen (60%): representa 6 puntos de la nota final. Es un examen con una parte tipo test y otra de preguntas cortas. En ambas se evaluarán tanto el temario teórico como el práctico:

- Test (4 puntos máximo): consta de 20 preguntas con cuatro respuestas posibles de las cuales sólo una será correcta. Cada pregunta bien contestada se contabilizará 0,2 puntos y cada 3 preguntas mal contestadas se restará 1 bien. Es necesario que una vez restadas las preguntas incorrectas haya un mínimo de 10 preguntas correctas para que haga media con las preguntas cortas.

- Preguntas cortas (2 puntos máximo): el examen tendrá de 2 a 4 preguntas cortas en las que se podrán incluir imágenes y casos clínicos.

Importante: Es requisito tener un mínimo de 3 puntos (sobre 6) en la nota del examen final para poder sumarle la puntuación de las ECTS y del Aprendizaje Autónomo. En caso contrario la nota del examen será un 0.

Está prohibido acudir al examen con cualquier dispositivo electrónico. En caso de encontrar algún alumno copiando o con algún dispositivo electrónico la nota del examen será un 0.

Se prevé la posibilidad de la realización de un examen parcial eliminatorio de materia de características similares al anteriormente expuesto y que será comunicado a los alumnos al menos con 15 días de antelación.

- Evaluación de competencias (30%): se efectuará una evaluación continua de los seminarios prácticos en los que se valorará tanto la aptitud como la actitud del alumno. Cada falta a un seminario práctico supondrá un punto menos en la nota y cada cambio de grupo 0,5 puntos. El tener más de 2 faltas en los seminarios supone tener un 0 en la evaluación de competencias.

Las prácticas tendrán una puntuación máxima total de 0,8. El último seminario en el que se hará una evaluación de los conocimientos prácticos tendrá un valor de 1,5 punto.

También, se tendrán en cuenta las actividades propuestas durante las clases teóricas durante las semanas:

- 2ª-3ª semana: definiciones relacionadas con la Diabetes y Diabetes Mellitus tipo 1,5 y 3: 0,3 puntos.

- 11ª-12ª semana: tipos de úlceras. 0,2 puntos.

- 14ª-15ª semana: tareas realizadas en clase. 0,2 puntos.

- La evaluación del aprendizaje autónomo (10%): consistirá en la realización de un video sobre alguno de los aspectos tratados en el temario. Deberá realizarse en grupos de 4 personas, siendo la temática propuesta por los alumnos o en su defecto por el profesor. La temática se propondrá durante la 4ª semana del semestre para ser visionado durante la última quincena del semestre durante la práctica 9.

Las faltas de respeto al profesor o a compañeros, así como el acceso a las clases y/o seminarios con cualquier dispositivo de telefonía móvil o reproductor musical, sin consulta previa con el profesor significará obtener un 0 en la evaluación de competencias.

**Evaluación Global:**

El plan docente de esta asignatura prevé para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global (100%), de manera que la superación de ésta supone la superación de la asignatura.

Debido a las características de esta asignatura y la dificultad en evaluar determinadas actividades del aprendizaje, en esta evaluación global se exige haber asistido a las prácticas obligatorias de la asignatura para poder ser evaluado. Sin embargo, el alumno estará exento de realizar los trabajos y casos prácticos y la evaluación del aprendizaje autónomo.

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre. El alumno deberá comunicar al profesor de manera explícita que se decanta por este tipo de evaluación.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

American Diabetes Association. Diagnosis and Classification of Diabetes Mellitus. Diabetes Care 2018; 41 (Supl 1): 13-27.

Apelqvist J, Ragnarson G. Calcular los costes del pie diabético. Diabetes Voice 50:8-10 [Serie en internet: fecha de acceso Mayo 2018]. Disponible en: [http://www.diabetesvoice.org/issues/2005-11/es/issue\\_2005-11.pdf](http://www.diabetesvoice.org/issues/2005-11/es/issue_2005-11.pdf)

Aragón F.J. y Lázaro J.L. Atlas de manejo práctico del pie diabético. Madrid: Ed. F.J. Aragón y J.L. Lázaro, 2004.

Aragón FJ, PP Ortiz. El pie diabético. Barcelona: Masson; 2002.

Aragón-Sánchez J, Lipsky BA, Lázaro-Martínez JL. Diagnosing diabetic foot osteomyelitis: is the combination of probe-to-bone test and plain radiography sufficient for high-risk inpatients? Diabetic medicine: a journal of the British Diabetic Association 2011; 28:191-194.

Bonilla E, de Planell E, Hidalgo S, Lázaro JL, Martínez L, Mosquera A et al . Guía de protocolos de pie diabético. Madrid: Consejo General de Podólogos;2011. p. 1-42.

Calle A, Runkle I, Díaz J.A, Durán A y Romero L. Técnicas de exploración de la sensibilidad en la patología del pie. Av Diabetol 2006; 22.

Camp A. Cuidados en el pie diabético. Barcelona: Smith&Nephew, SA; 2002.

Cantero AB, Díaz J, Ferrer JL, Herrera E, López MJ, Ramos JM et al. Plan Integral de Diabetes 2014-2018. Mérida, Consejería de Sanidad y Dependencia; 2014.

Chicharro E, Chicharro AI, Bustos MJ. Neuropatía diabética. El Peu 2002;22(4): 186-191.

Federación Internacional de Diabetes. Diabetes atlas 7ª edición. Bruselas: Federación Internacional de Diabetes;2015.

Grupo de Trabajo Internacional sobre el Pie diabético. Guía Práctica y específica para el tratamiento y la prevención del pie diabético del pie diabético. Madrid: Grupo de Trabajo Internacional sobre el Pie diabético;2012.

Hernández Martínez-Esparza, E., Royano Reigadas, L.M. Manual práctico de cicatrización en heridas crónicas. 1ª edición. Barcelona. 2009.

Hidalgo Ruiz, Sonia. Exploración podológica del pie diabético. Revista Española de Podología 2005; XVI(6):254-62.

Ibáñez N., Martínez F., Roldán A., Rovira F., Rueda, J., Segovia R. Guía práctica de la utilización de hidrocoloides en el cuidado de heridas, ¿dónde? ¿cuándo? ¿por qué? Barcelona: Laboratorios Salvat S.A; 2004.

Lázaro JL, Rivera G, García FJ, Moreno M. Técnicas de despistage en la identificación del riesgo del pie diabético. Revista Española de Podología 2000; XI(7): 429-435.

Lázaro Martínez J.L. El pie diabético. Barcelona: Ediciones especializadas europeas S.A.; 2002.

Ministerio de Sanidad y Consumo. Guía de Práctica Clínica sobre Diabetes tipo 2. Guías de Práctica Clínica en el SNS. Plan de Calidad para el SNS. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo;2008.

Palomo IC, Martínez L, Munuera PV, Domínguez G, Ramos J, Álvarez J. Protocolo de exploración neurológica en el pie de riesgo. Revista Española de Podología 2000;XI (7):436-440.

Red GDPS. Guía de actualización en Diabetes Tipo 2. 2016.

Viadé J y Royo J. Pie diabético. Guía práctica para la prevención, evaluación y tratamiento. Madrid: Editorial Médica Panamericana; 2013.

**Enlaces de internet relacionados con la asignatura:**

<http://ulceras.net/>

<http://www.aeev.net/>

<http://podobasas.blogspot.com/>

<http://www.piediabetico.net/>

**Revistas**

Revista heridas & cicatrización de la sociedad española de heridas (disponible en la biblioteca).

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

**Recursos virtuales**

El alumno podrá utilizar el campus de la UEx en el que está abierta la asignatura llamada Pie Diabético y de Riesgo y al que tendrán acceso todos los alumnos matriculados en la asignatura. El curso estará disponible a partir del día de comienzo de curso. Se podrán

además realizar tutorías on-line mediante el Campus Virtual o el correo [kirosony@unex.es](mailto:kirosony@unex.es)

#### Otros recursos

- Teoría: pizarra, ordenador, cañón, transparencias, diapositivas, vídeo y aula virtual de la UEx.

- Prácticas: pizarra, ordenador, cañón, transparencias, diapositivas, vídeo, manual para el alumno y aula virtual de la UEx.

La clínica podológica de la UEx pone a disposición del alumno 5 gabinetes de Quiropodología equipados cada uno con:

- Sillón podológico eléctrico con lámpara de luz fría.
- Equipo podológico con sistema de aspiración, micromotor, jeringa de 3 funciones y compresor. Todo ello integrado en un mueble con cajones.
- Negatoscopio de 1 cuerpo.
- Vitrina colgada.
- Taburete podológico.
- Instrumental vario: alicates, mangos de bisturí, pinzas, gubias, fresas, etc.
- Lavabo de mármol acoplado a la pared con portarrollo de papel secamanos.
- Papelera y aspirador de mano.

La asignatura cuenta, además, con material específico de pie diabético como son:

- Apósitos de cura: hidrocoloides, alginatos, hidrogeles, cicatrizantes, plata, espumas de

poliuretano, ácidos grasos hiperoxigenados...

- Material fungible: vendas, apósitos, hojas de bisturí, gubias desechables, gasas, alcohol, foams.
- Doppler.
- Manguitos de presión de tobillo, brazo y dedo.
- Medidor del índice tobillo-brazo.
- Monofilamento de Semmes-Weinstein.
- Martillo de reflejos y goniómetro.
- Discriminador táctil circunferencial.
- Neurotensiómetro.
- Neuropen con lancetas neurotip.
- Barra térmica.
- Termómetro de infrarrojos.

El alumno deberá acudir a las prácticas con pijama sanitario y zueco cerrado, además del material que el profesor indique específicamente en cada práctica.

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

**PRACTICUM PODOLÓGICO II**

**Curso académico: 2020/2021**

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	501815	Créditos ECTS	12
Denominación (español)	PRACTICUM PODOLÓGICO II		
Denominación (Inglés)	PODIATRIC PRACTICUM II		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	7º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Prácticum y Trabajo Fin de Grado		
Materia	Prácticum Clínico		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. Dña. Patricia Palomo López Diplomada en Podología	249	patibiom@unex.es	
Dr. Jose Carlos Cuevas García Diplomado en Podología	237	jccuevas@unex.es	
Dra. Pilar Alfageme García Diplomada en Podología	251	palfagemeg@unex.es	
Dña. Mª Jesús Arellano López Diplomada en Podología	154	maarellanoi@unex.es	
Dr. Francisco Manuel García Blázquez Diplomado en Podología	244	pacoblaz@unex.es	
Dª Gemma Ortega Conejero Diplomada en Podología	247	geortegac@unex.es	
Plaza DL1989			
Plaza DL3057			
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Dra. Patricia Palomo López		

Competencias*
<b>Generales</b>
CG1 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría.
CG2 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.
CG3 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica.
CG4 - Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditados para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares, y miembros del equipo multidisciplinar.
CG5 - Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes.
CG6 - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad
CG7 - Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población.
CG8 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica
CG9 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología.
CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.
CG11 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
<b>Básicas</b>
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
<b>Transversales</b>
CT2. Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
CT4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CTI1. Capacidad de análisis y síntesis.
CTI2. Capacidad de organización y planificación
CTI3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CTI4. Conocimiento de una lengua extranjera
CTI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CTI7. Resolución de problemas
CTI8. Toma de decisiones
CTP1. Trabajo en equipo
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CTP4. Habilidades en las relaciones interpersonales
CTP6. Razonamiento crítico
CTP7. Compromiso ético
CTS1. Aprendizaje autónomo
CTS2. Adaptación a nuevas situaciones
CTS4. Liderazgo
CTS6. Iniciativa y espíritu emprendedor
CTS7. Motivación por la calidad
CTS8. Sensibilidad hacia temas medioambientales
<b>Específicas</b>
CE57: Integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera
CE58: Aplicar en las Clínicas podológicas universitarias los conocimientos adquiridos en los módulos previos, mediante la practica en pacientes reales.
<b>Contenidos</b>
Breve descripción del contenido*
Integración y aplicación en la práctica clínica podológica los conocimientos adquiridos durante la carrera. Protocolización y aplicación del método clínico en podología. Historia clínica podológica. Técnicas de exploración física. Radiología podológica. Interpretación de los resultados de las pruebas complementarias y la racionalización de su uso. Diagnóstico y pronóstico podológico. Diseño del plan de intervención integral o tratamiento podológico. Desarrollo de protocolos, ejecución y evaluación. Uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos. Aplicación de las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia. Comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales. Intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud. Prescripción, administración y aplicación de tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos. Elaboración e interpretación informes clínicos. Evaluación de los resultados obtenidos del proceso de atención Podológica. Gestión clínica de los servicios de

podología. Actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes en podología. Garantía de calidad asistencial en la práctica de la podología. Elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos. Aplicación de los métodos de investigación y preparación científica. Capacidad crítica sobre publicaciones científicas. Capacidad de comunicación en los foros científicos de los avances profesionales.

Temario de la asignatura

Prácticas clínicas podológicas.

Desarrollo de habilidades clínicas aplicadas en el campo de: Quiropodología, Cirugía Podológica, Patología podológica, Ortopodología. Pie diabético, Podología física, Podología preventiva, Análisis del movimiento humano, Criterios de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los procedimientos, Historia clínica, comunicación interpersonal e interdisciplinar. Tratamiento y seguimiento de los procedimientos

Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
Practica Clínica	195			118				75
Trabajo Autónomo	25							25
Evaluación**	80			2				80
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>			<b>120</b>				<b>180</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes\*

Trabajo autónomo del alumno, estrategias individuales dirigidas, propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda, síntesis y elaboración de información biomédica. Práctica Clínica. El alumno aplicará las competencias adquiridas previamente a pacientes reales, bajo la supervisión del profesor.  
1. Atención de pacientes de la Clínica Podológica en los distintos servicios. El alumno se responsabilizará de ellos desde la recepción hasta la elaboración y aplicación de tratamientos así como su posterior seguimiento. Para ello el profesor del servicio actuará como supervisor y evaluador de este proceso.

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

2. Durante el curso se organizarán meeting, jornadas, seminarios o cursos de interés podológico que se celebren en el Centro Universitario de Plasencia y cuyo horario se comunicará días antes en el tablón de anuncios de la asignatura así como a través del campus virtual.

El alumno, de forma autónoma, gestionará el aprendizaje de las distintas competencias que deberá haber adquirido a lo largo de las asignaturas que constituyen el módulo, reforzándolas en caso de carencias con el apoyo y guía del profesorado/tutores.

Las clases prácticas consistirán en la recepción, exploración, diagnóstico y tratamiento de pacientes en la Clínica de Podología de la Universidad de Extremadura, bajo la supervisión y tutela del profesor. El grupo de alumnos deberá organizarse de forma autónoma.

En el rotatorio de prácticas, se adjudica al alumno los días que ha de asistir a las mismas. Hemos de puntualizar, que el alumno podrá acudir en más ocasiones a la Clínica Podológica cuando el profesorado se lo solicite para seguimiento (elaboración/aplicación de tratamientos, evaluación pruebas complementarias, evolución de los casos clínicos vistos...).

Si algún alumno tuviera un problema puntual y no pudiera asistir algún día a prácticas, deberá comunicarlo a las profesoras coordinadoras con antelación suficiente: al menos 15 días si el problema es previsible y justificado. Y lo antes posible si se presenta un hecho inesperado y justificado.

Al comienzo de las prácticas, se entregará al alumno una ficha de prácticas ("Ficha de Prácticum II"), Esta ficha consistirá en una pequeña memoria de las prácticas donde el alumno rellenará, indicando su actuación personal, y a modo de caso clínico, los pacientes tratados en quiropodología o exploración biomecánica, el tratamiento que ha elaborado, el seguimiento, etc.

Cada jornada de práctica (mañana o tarde), deberá ir firmada y rellena por el profesor de Prácticum II que esté asignado. El alumno deberá acudir a las prácticas con dicha ficha, además de la indumentaria reglamentaria para quiropodología (pijama completo, calzado sanitario... ) y para el taller de Ortopodología (casco de protección auditiva, mascarilla, guantes, gafas, tijeras, rotulador permanente y lápiz), así como bolígrafo y cuadernillo de bolsillo con pasta dura para anotaciones.

El profesor podrá incluir en el apartado de observaciones, aquellos aspectos negativos que influirán en la evaluación del alumno.

Se indicará al alumno cuándo debe entregar la ficha, al finalizar el período de prácticas.

#### Resultados de aprendizaje\*

El alumno será capaz de atender a pacientes con necesidades de atención podológica.

El alumno tendrá la capacidad de recibir, hacer la anamnesis y exploración adecuada para prevenir, diagnosticar y tratar las afecciones de los pies.

El alumno será capaz de cumplimentar la historia clínica completa de los pacientes con los parámetros clínicos adecuados según la Lex Artis.

#### Sistemas de evaluación\*

Es requisito imprescindible para ser evaluado, haber asistido a todas las prácticas convocadas para optar a la evaluación continua, examen de certificación y/o prueba global final.

1. La evaluación continuada se valorará de la siguiente forma (30%):

Ficha de Practicum II. Tanto la ficha como el desempeño de las actividades durante las prácticas tendrá una calificación de 3 puntos sobre 10 si recoge

la firma de los profesores y el alumno ha trabajado adecuadamente dentro del servicio de Quiropodología, Exploración y Ortopodología. Se tendrá en cuenta la implicación del alumno, el número de pacientes de los que se ha responsabilizado, el número de tratamientos que ha elaborado y el seguimiento de los mismos. Por cada observación negativa se restará 0.5 puntos de este apartado (falta de puntualidad, mala actitud hacia el paciente/compañeros/profesor, incumplimiento normativa de la clínica podológica, irresponsabilidad del alumno en el proceso de atención al paciente, no traer el material necesario, ausentarse de las prácticas, uso de móvil en cualquiera de los espacios de la clínica/pasillos sin autorización... Si el alumno pierde la ficha de prácticas, no podrá optar a esta puntuación.

## 2. Evaluación de competencias. (70%).

a. **60% Examen práctico de competencias.** Se evaluará cualquiera de las competencias adquiridas durante el Practicum II. Este examen tendrá un valor del 60% de la nota final. Será necesario aprobar el examen con un 5 para realizar el sumatorio del resto de calificaciones.

b. **10%. Evaluación de un tratamiento Ortopodológico elaborado durante el transcurso del Practicum II.** El alumno elegirá libremente el tratamiento a evaluar, siendo calificado por el profesor responsable del paciente. El alumno sólo podrá someter a evaluación un solo tratamiento.

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar una puntuación de 5 sobre 10, sumando las calificaciones, en los distintos apartados.

Para los alumnos acogidos Artículo 4, epígrafe 6, de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016, de la Gerencia de la Uex. Deberán realizar la totalidad de las actividades prácticas y cumplimentar la ficha de practicum II que tendrá un valor del 30%. Evaluación de competencias directas a través un tratamiento Ortopodológico con un valor total del 10% y un examen de certificación con valor del 60% de la nota. Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos en las prácticas, y su incumplimiento puede suponer suspender la práctica. **Está prohibido acudir al/los examen/es con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, tablet, reloj digital... o similares) o analógico para la realización fraudulenta de alguno de los ejercicios exigidos en la evaluación de alguna asignatura, lo que comporta la retirada del examen y la nota de suspenso con una calificación de 0 en la correspondiente convocatoria.**

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal,

a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

## Bibliografía (básica y complementaria)

- J. PRAT, Biomecánica de la marcha humana normal y patológica, Valencia, Generalitat Conselleria de Sanitat i Consum, 1993.
- M. J. TEYSSANDIER, Exploración clínica programada del raquis, Barcelona, Masson, 1996.
- L. D. LUTTER, Foot and Ankle, 2ª ed., Illinois, American Academy of Orthopaedic Surgeons, 1998.
- A. G. APLEY, Manual de ortopedia y fracturas, 2ª ed., Barcelona, Masson, 1997.
- R. BAUMGARTNER, Tratamiento ortésico protésico del pie, Barcelona, Masson, 1999.
- T. C. MICHAUD, Foot orthoses and other forms of conservative foot care, Baltimore, Williams and Wilkins, 1993.
- SALTER, Trastornos y lesiones del sistema músculo esquelético, 2ª ed, Barcelona, Salvat 1993.
- F. PLAS, La marcha humana, Barcelona, Masson, 1984.
- M. O. SEIBEL, Función del pie: texto programado, Madrid, Ortocén, 1994.
- J. MONTAGNE, Atlas de radiología del pie, Barcelona, Masson, 1984.
- S. A. ROOT, Normal and abnormal función of the foot, Vol. 2, Clinical Biomechanics Corporation, 1997.
- M. NÚÑEZ SAMPER, L.F. LLANOS-ALCÁZAR, Biomecánica, medicina y cirugía del pie, Barcelona, Masson, 1997.
- CAMPBELL, Cirugía Ortopédica, Vol.1,2,3, Harcourt Brace, 1998.
- ROBBINS, Podología en atención primaria, Buenos Aires, Panamericana, 1995.
- J. GARCÍA CONDE, J. MERINO SÁNCHEZ, J. GONZÁLEZ MACÍAS, Patología general. Semiología clínica y Fisiopatología, Madrid, McGraw Hill - Interamericana, 1995.
- G.C. HUNT, Fisioterapia del pie y del tobillo, JIMS, 1990.
- A. LAVIGNE, Trastornos estáticos del pie del adulto, Barcelona, Masson, 1994.
- R. CAILLET, Síndromes dolorosos: tobillo y pie, Méjico, El Manual Moderno, 1998.
- IBV, Biomecánica de la marcha humana normal y patológica, Instituto de biomecánica de Valencia, 1995.
- I.A. KAPANDJI, Cuadernos de fisiología articular, Barcelona, Masson, 1993.
- VILADOT, COHÍ, CLAVELL, Ortesis y prótesis del aparato locomotor, Barcelona, Masson, 1991.
- S.LANGER, J. WERNICK, A practical manual for a basic approach to foot biomechanics.
- R.L. VALMASSY, Clinical biomechanics of the lower extremities, St Louis, Mosby, 1996.
- A.E. LEVY BENASULY, J.M. CORTÉS BARRAGÁN, Ortopodología y aparato locomotor: Ortopedia de pie y tobillo, Barcelona, Masson, 2003.
- FITZPATRICK, Dermatología en medicina general.
- PABLO LAZARO OCHAITA, Pre- grado Dermatología I.
- GARY L. DOCKERY, Color atlas of foot and ankle
- Klaus- Buck up. Pruebas funcionales de exploración articular. Masson.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Página web de la asignatura.  
 Virtualización de la asignatura en <http://campusvirtual.unex.es>  
 Bases de datos:  
 Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed>  
 Scienccedirect. <http://www.sciencedirect.com/science>

**PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS  
4º CURSO DE GRADO EN PODOLOGÍA.  
CURSO 2020-2021**

**8º SEMESTRE.**

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**ANESTESIA Y RANIMACIÓN PODOLÓGICA**  
**Curso académico: 2020/2021**

Identificación y características de la asignatura			
Código	501822	Créditos ECTS	6
Denominación(es pañol)	ANESTESIA Y REANIMACIÓN		
Denominación(inglés)	Anesthesiology and Reanimation		
Titulaciones	GRADO EN PODOLOGIA		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	8º	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	5º. Módulo – Quiropodología y Cirugía Podológica		
Materia	Podología Quirúrgica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Roberto Martínez del Río Graduado en Podología	158	robertomdr@unex.es	
Área de conocimiento	MEDICINA		
Departamento	CIENCIAS BIOMEDICAS		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Roberto Martínez del Río		

Competencias*
CG1 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación
CG3 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica
CG6 - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad
CG8 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro
<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
CT2 - Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CT3 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios
CT5 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis
CTI5 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
CTI7 - Resolución de problemas
CTI8 - Toma de decisiones
CTP1 - Trabajo en equipo
CTP2 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CTP6 - Razonamiento crítico
CTP7 - Compromiso ético
CTS1 - Aprendizaje autónomo
CTS2 - Adaptación a nuevas situaciones
CTS4 - Liderazgo
CTS7 - Motivación por la calidad
CTS8 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA TITULACIÓN</b>
CE47 - Conocer y emplear el instrumental en cirugía y quiropodología, los métodos de esterilización y la toma de muestras para cultivos
CE49 - Conocer y diagnosticar la patología del pie con indicación quirúrgica
CE50 - Conocer y emplear la historia clínica, valorar y aplicar el protocolo preoperatorio y el consentimiento informado
CE51 - Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso quirúrgico
CE52 - Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, de cirugía podológica de partes blandas, de cirugía ósea y articular del pie
CE53 - Aplicar de métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia
CE54 - Conocer y emplear las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamientos de los tumores en el pie
CE55 - Conocer y saber tratar las complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas de cirugía podológica y quiropodológicas
CE56 - Conocer los protocolos diagnósticos y catalogación del riesgo quirúrgico
<b>Contenidos</b>
<b>Brevedescripcióndelcontenido*</b>
Estudio de las diferentes técnicas anestésicas locales y regionales utilizadas en la práctica podológica y anestesia general.
Estudio y aplicación las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia.
<b>Temariodelaasignatura</b>

Denominación del tema 1: De la Anestesia a la Anestesiología-Reanimación y Terapéutica del Dolor. Contenidos del tema 1: Evolución histórica, científica y conceptual.- Clasificación y tipos de Anestesia Quirúrgica.
Denominación del tema 2: Valoración preanestésica del paciente. Contenidos del tema 2: La consulta de anestesia y su finalidad. La preparación preanestésica del paciente quirúrgico.- La Medicación preanestésica: Objetivos y Farmacología.- Factores que condicionan la elección de la técnica anestésica.
Denominación del tema 3: Anestesia local y Regional. Contenidos del tema 3: Clasificación y tipos.- Consideraciones generales.- De la anestesia por instilación a la Anestesia.
Denominación del tema n 4: Agentes anestésicos locales. Contenidos del tema n 4: Clasificación y tipos.- Mecanismo de acción de los agentes anestésicos locales.- Los anestésicos locales y su empleo en indicaciones no quirúrgicas.
Denominación del tema n 5: Farmacología de los agentes anestésicos locales. Contenidos del tema n 5: Acción local y general de los mismos.- Indicaciones y contraindicaciones de los anestésicos locales en función del agente y de la técnica.
Denominación del tema n 6: Complicaciones debidas a los anestésicos locales. Contenidos del tema n 6: Toxicidad sistémica de los anestésicos locales.- Factores que la influyen.- Aspectos clínicos y fisiopatológicos.- Prevención y tratamiento.
Denominación del tema n 7: Requisitos necesarios para la práctica y ejecución de la Anestesia local. Contenidos del tema n 7: Instrumental y asepsia: Conducta general.- La anestesia por infiltración, de conducción, troncal y plexal.
Denominación del tema n 8: Anestesia Loco-regional de las Extremidades Inferiores. Contenidos del tema n 8: Recuerdo Anatómico del plexo lumbosacro.- Los bloqueos anestésicos: Clasificación y tipos.
Denominación del tema n 9: La anestesia intradural, extradural y caudal. Contenidos del tema n 9: Efectos sobre órganos y sistemas.- Indicaciones y contraindicaciones.
Denominación del tema n 10: Bloqueo nervioso a nivel de la Cadera. Contenidos del tema n 10: Nervio Ciático, vía anterior y posterior.- Nervio crural.- Nervio femorocutáneo.- Nervio obturador.- Referencias anatómicas.- Agentes y técnicas.- Indicaciones y complicaciones.
Denominación del tema n 11: Bloqueo nervioso a nivel de la rodilla. Contenidos del tema n 11: Nervio ciático poplíteo interno y externo.- Nervio safeno interno.- Referencias anatómicas.- Agentes y técnicas.- Indicaciones y complicaciones.
Denominación del tema n 12: Bloqueo de los nervios periféricos de la pierna a nivel del tobillo. Contenidos del tema n 12: Nervio tibial posterior.- Nervios peroneo profundo y superficial.- Nervio safeno externo.- Nervios tibial anterior, musculocutáneo y safeno interno.- Referencias anatómicas.- Agentes y técnicas.- Indicaciones y complicaciones.
Denominación del tema n 13: Anestesia por bloqueo nervioso regional. Contenidos del tema n 13: Bloqueo de los nervios digitales del pie.- Referencias anatómicas.- Agentes y técnica.- Indicaciones y complicaciones.
Denominación del tema n 14: Anestesia general. Contenidos del tema n 14: Concepto y fases.
Denominación del tema n 15: Dispositivos para la vigilancia del paciente. Contenidos del tema n 15: Estándares de monitorización.
Denominación del tema n 16: Manejo de la vía aérea. Contenidos del tema n 16: Manejo de la vía aérea.
Denominación del tema n 17: Reanimación cardiopulmonar. Contenidos del tema n 17: Reanimación cardiopulmonar.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas					Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP	

1	1,5	1					0,5
2	3,5					1,5	2
3	2,5	1,5					1
4	2,5	1,5					1
5	2					1	1
6	3,5	2,5					1
7	2,5	1,5					1
8	5,25	3,25					2
9	4,25					2,25	2
10	1,75	1					0,75
11	2	1					1
12	2	1					1
13	1,5	1					0,5
14	5	3					2
15	4,5	3					1,5
16	2,25	1,5					0,75
17	2,25	1,5					0,75
Práctica 1	3				2		1
Práctica 2	4,5				3		1,5
Práctica 3	4,5				3		1,5
Práctica 4	3				2		1
Práctica 5	4,5				3		1,5
Práctica 6	3				2		1
Práctica 7	3				2		1
Práctica 8	6				4		2
Práctica 9	4,75				3,25		1,5
Práctica 10	4,5				2	1,5	1
<b>Evaluación**</b>	60,5	2					58,5
<b>TOTAL ECTS</b>	<b>150</b>	26,25			26,25	6,25	91,25

GG: Grupo Grande (100estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas(30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

Clase expositiva, magistral. Consolidación de conocimientos previos, clase de presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula. Utilización de las TICs y de las herramientas tradicionales como la pizarra. Preparación de exámenes y realización de actividades de evaluación

Seminarios-Laboratorio. Resolución de ejercicios, supuestos, casos clínicos. Ensayos de protocolos y procedimientos.

Tutorías ECTS. Resolución de problemas y dudas. Seguimiento interactivo de la propuesta de trabajo y de las competencias. Resolución de ejercicios y supuestos bajo la supervisión del profesor.

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

#### Resultados de aprendizaje\*

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Las actividades formativas y sus metodologías docentes empleadas en la asignatura son adecuadas para que los estudiantes puedan adquirir los resultados de aprendizaje previstos en el plan de estudios:

- El alumno será capaz de identificar patologías el pie, tanto del aparato ungueal, de partes blandas y osteoarticulares susceptibles de recibir tratamiento quirúrgico. También sabrá realizar el protocolo pre-quirúrgico adecuado en cada caso, adaptándolo al paciente. El alumno tendrá habilidad para realizar una anestesia troncular del primer dedo y ayudar en cirugías de la uña, así como aplicar el protocolo de curas adecuado en cada caso. El alumno sabrá identificar y actuar en emergencias, realizando un soporte vital básico

#### Sistemas de evaluación\*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

1. **Evaluación continua:** compuesta de tres partes:

A: Examen de certificación: Las actividades de grupo grande (clases teóricas) se evaluarán mediante examen tipo test con cuatro posibles respuestas, en las que se podrá pedir la resolución de casos clínicos. Se puntuará en una escala de 0 a 6 puntos, debiendo obtener un mínimo de 3 puntos para superar el examen. Esta prueba tendrá un valor del 60% de la nota final. Se aplicará la fórmula:  $P = A - E / n - 1$  (aciertos - errores / nº de distractores - 1).

B: Competencias adquiridas con los seminarios laboratorios: se evaluarán mediante un examen práctico de competencias o en su defecto de la resolución de un caso clínico. La puntuación supone el 30% de la nota final de la asignatura.

C: Aprendizaje autónomo: se evaluará mediante la elaboración, entrega y defensa de un trabajo. La puntuación de este tercer punto supone el 10% de la asignatura.

2. **Evaluación con una única prueba final:** El alumno dispondrá de una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 -4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

- De la Quintana F., López E. Compendio de Anestesiología para enfermería. Editorial Elsevier. 2ª Edición. 2007.
- Cousins MJ, Brindenbaug PO. Bloqueos nerviosos en anestesia y tratamiento del dolor. Ed. Doyma 1991. Barcelona
- Plan nacional de resucitación cardiopulmonar. "Las nuevas recomendaciones en resucitación cardiopulmonar". Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias.
- Marcapasos y desfibriladores automáticos implantables: implicaciones anestésicas y manejo perioperatorio. Rev. Esp. Anesthesiol. Reanim. 2009; 56: 97-107.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

A través del campus virtual el profesor irá colocando materiales complementarios que el alumno deberá ir consultando: textos que se trabajarán en clase, materiales de apoyo para el aprendizaje o enlaces a sitios webs que puedan resultar útiles para el estudio.

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA E INFORMÁTICA**

**Curso académico: 2020/2021**

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	501816	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Documentación Científica e Informática		
Denominación (Inglés)	Scientific Documentation and Information Technologies		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	8	Carácter	Optativa
Módulo	Módulo de Optatividad		
Materia	Documentación Científica e Informática		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
César Gómez Martín Ingeniero en Informática	249	<a href="mailto:cesar@unex.es">cesar@unex.es</a>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores/info/profesor?id_profesor=cesar">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores/info/profesor?id_profesor=cesar</a>
Area de conocimiento	Arquitectura y Tecnología de los Computadores		
Departamento	Tecnología de los Computadores y de las Comunicaciones		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
<b>Competencias</b>			
<b>Competencias Específicas de la titulación</b>			
<p><b>CE17.</b> Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información biomédica.</p> <p><b>CE18.</b> Obtener, organizar, interpretar y comunicar información científica y sanitaria.</p> <p><b>CE62.</b> Conocer las diferentes bases de datos y emplearlas para recuperar y emplear la información biomédica de interés.</p> <p><b>CE20:</b> Adquirir y manejar un lenguaje técnico en lengua inglesa que permita al alumno asimilar correctamente los conceptos en las diferentes materias</p>			
<b>Competencias Transversales</b>			
<p><b>CT3.</b> Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.</p> <p><b>CT5.</b> Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p><b>CT6.</b> Capacidad de comunicación efectiva en inglés.</p>			
<b>Competencias Transversales Instrumentales</b>			

<p><b>CTI2.</b> Capacidad de organización y planificación  <b>CTI3.</b> Comunicación oral y escrita en la lengua nativa  <b>CTI5.</b> Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio  <b>CTI6.</b> Capacidad de gestión de la información</p>
<p><b>Competencias Transversales Personales</b></p> <p><b>CTP1.</b> Trabajo en equipo  <b>CTP6.</b> Razonamiento crítico  <b>CTP7.</b> Compromiso ético</p>
<p><b>Competencias Transversales Sistémicas</b></p> <p><b>CTS3.</b> Creatividad  <b>CTS6.</b> Iniciativa y espíritu emprendedor  <b>CTS7.</b> Motivación por la calidad</p>
<p style="text-align: center;"><b>Contenidos</b></p>
<p><b>Breve descripción del contenido</b></p>
<p>Conocimiento de los principios generales de la información en las ciencias de la salud. Aprendizaje de la metodología y el manejo de archivos bibliográficos. Identificación de las fuentes de información y de documentación bibliográfica en Biomedicina y Podología. Adquisición de conocimientos generales de informática y la aplicación de los programas informáticos a las ciencias de la salud.</p>
<p><b>Temario de la asignatura</b></p>
<p>Denominación del tema 1: <b>El artículo científico</b>          Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Estructura</li> <li>3. Aspectos que considerar a la hora de redactar un artículo</li> <li>4. Tipos y clasificación</li> </ol>
<p>Denominación del tema 2: <b>La información</b>          Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fuentes de información</li> <li>2. Sistemas de información sanitaria</li> <li>3. Citas y referencias bibliográficas</li> </ol>
<p>Denominación del tema 3: <b>Informática para ciencias de la salud</b>          Contenidos del tema 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> <li>2. Sistemas Operativos e Internet             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ordenadores</li> <li>2. Escritorio</li> <li>3. Menú de Inicio</li> <li>4. Explorador de archivos</li> <li>5. Accesorios</li> <li>6. Acceso a Redes</li> <li>7. Correo Electrónico</li> <li>8. Foros y redes sociales</li> </ol> </li> <li>3. Procesadores de Texto</li> <li>4. Hojas de Cálculo</li> <li>5. Presentaciones Electrónicas</li> <li>6. Bases de Datos</li> </ol>
<p>Denominación del tema 4: <b>Herramientas para la producción científica</b>          Contenidos del tema 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción</li> </ol>

<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Microsoft Office/LibreOffice/Google Docs y plantillas producción científica</li> <li>3. Generación de estadísticas</li> <li>4. LaTeX y plantillas de producción científica</li> <li>5. Herramientas de almacenamiento bibliográfico (Mendeley, BibMe, etc.)</li> </ol>								
Denominación del tema 5: <b>Bases Documentales en Ciencias de la Salud</b> Contenidos del tema 5: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición y utilidad</li> <li>2. Búsqueda bibliográfica</li> <li>3. Metodología y estrategias de búsqueda bibliográfica</li> </ol>								
Denominación del tema 6: <b>Acceso a las principales Bases de Datos</b> Contenidos del tema 6: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pubmed</li> <li>2. Medline</li> <li>3. Cochrane</li> <li>4. MESH</li> <li>5. IME</li> <li>6. Otras bases de datos de interés</li> </ol>								
Denominación del tema 7: <b>Índices de Impacto</b> Contenidos del tema 7: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición</li> <li>2. Significado</li> <li>3. Journal Citation Reports</li> <li>4. Otros indicadores de interés</li> </ol>								
Denominación del tema 8: <b>Investigación en el campo de Podología y Biomedicina</b> Contenidos del tema 8: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evidencia en Podología</li> <li>2. Búsqueda bibliográfica en Podología y Biomedicina.</li> <li>3. Resultados en investigación en Podología</li> </ol>								
<b>Actividades formativas*</b>								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1		8,5						13,5
2		6						12
3		6						12
4		6						12
5		6						12
6		6						12
7		6						12
8		6						12
<b>Evaluación</b>		2						
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>52,5</b>						<b>97,5</b>
GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								

Metodologías docentes
<p><b>Grupo grande:</b> Se utilizará una metodología expositiva magistral con apoyo en medios de proyección audiovisual y pizarra. Toda la información expuesta en las sesiones estará disponible a través del Campus Virtual de la asignatura. Además, se fomentarán debates dirigidos por el profesor sobre los diferentes temas que se traten en cada una de las sesiones para consolidar los aspectos teóricos.</p> <p><b>Trabajo en laboratorio de informática:</b> Se realizará una breve introducción en cada sesión en la que se explicará la metodología específica para llevar a cabo la práctica. Posteriormente, el alumno trabajará de forma guiada en los diferentes problemas propuestos por el profesor.</p> <p><b>Trabajo autónomo:</b> Los alumnos realizarán trabajos, cuestionarios y prácticas de laboratorio que deberán entregar a través del Campus Virtual de la asignatura. Adicionalmente, para la asimilación de los contenidos teóricos, los alumnos deberán dedicar tiempo al estudio y a la práctica de todos los contenidos de la asignatura para la consolidación de los conocimientos teóricos y prácticos.</p>
Resultados de aprendizaje
<p>Se pretende que el alumno sea capaz de asimilar los conocimientos adquiridos en la asignatura para poder aplicarlos en facetas prácticas de documentación clínica, pero también para buscar, comprender, interpretar, elaborar y valorar de forma crítica textos científicos de su disciplina.</p>
Sistemas de evaluación
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demostrar la adquisición, comprensión de los principales conceptos de la asignatura</li> <li>2. Desarrollar trabajos utilizando las herramientas y conocimientos impartidos.</li> <li>3. Exponer con claridad los trabajos desarrollados donde se valorará muy positivamente el porcentaje de los cuales estén en lengua inglesa.</li> <li>4. Participar activamente en el desarrollo de las diferentes actividades propuestas.</li> </ol> <p><b>Trabajo Autónomo del alumno (30%)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración continua de las actividades desarrolladas por el alumno, como metodología para el uso de las herramientas informáticas y de búsqueda bibliográfica (20%)</li> <li>2. La asistencia y el trabajo continuo a todas y cada una de las actividades de la asignatura supondrá para el alumno el 10% de la nota. (10%)</li> </ol> <p><b>Examen Final (70%)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La evaluación de la parte referente a informática se hará mediante la presentación de un trabajo final que deberá ser desarrollado por el alumno de forma individual y donde se tendrán en cuenta los siguientes aspectos (35% de la nota total): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento de los estándares</li> <li>• Documentación presentada</li> </ul> </li> </ol>

- Contenidos desarrollados

2. Se realizará al final del semestre un examen en el que el alumno deberá contestar a cuestiones teóricas (35% de la nota total). El examen contendrá una serie de preguntas tipo test y otras a desarrollar. El examen quedará aprobado si se obtiene una puntuación igual o superior a 5 puntos.

### **Prueba final global**

Se preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

En caso de acogerse a este formato de evaluación, el alumno deberá superar dos pruebas:

1. Una prueba de carácter teórico que contendrá preguntas tipo test y otras a desarrollar. (50% de la nota)
2. Una prueba práctica en la sala de ordenadores en la que el alumno deberá demostrar los conocimientos de las herramientas utilizadas durante el semestre. (50% de la nota).

El examen quedará aprobado si se obtiene una puntuación igual o superior a 5 puntos en cada una de las pruebas.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Bibliografía Básica**

1. Documentación Científica e Información Metodológica del Trabajo. María Eulalia Fuentes I Pujol, PPU, S.A., 1993. ISBN **9788447700554**
2. ¿Cómo citar? Universidad Complutense de Madrid:  
<http://biblioteca.ucm.es/citas>
3. Cascales Salinas, B., Lucas Saorín P. et.al. El libro de Latex. Pearson-Prentice Hall, 2003. ISBN: 9788420537795
4. Journal Citation Report. [http://wokinfo.com/products\\_tools/analytical/icr/](http://wokinfo.com/products_tools/analytical/icr/)
5. Accesos en línea a diferentes "thesaurus" de referencias bibliográficas en el ámbito de la podología (Index Medicus (IM), Índice Médico Español (IME), etc).

#### **Bibliografía Complementaria**

1. Web de accesos a las diferentes bases de datos documentales
2. Documentación y tutoriales online de las diferentes herramientas informáticas
3. Recursos virtuales proporcionados a través del campus virtual de la asignatura.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

1. Aula virtual de la asignatura (materiales complementarios, foro, noticias, etc.): <http://campusvirtual.unex.es/zonauex/avuex/course/view.php?id=21355>
2. Tutoriales y guías del servicio de bibliotecas de la UEx: <http://biblioteca.unex.es/aprendizaje/tutoriales-guias-y-autoformacion>
3. Editor MikTeX: <http://miktex.org/>

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

**NUEVAS TÉCNICAS EN DIAGNÓSTICO**

**Curso académico: 2020/2021**

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	501818	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Nuevas técnicas en diagnóstico		
Denominación (inglés)	New techniques in diagnosis		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	8º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativa		
Materia	Biomedicina		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Mª del Pilar Alfageme García	251	palfagemeg@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
<b>Competencias*</b>			
1. Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie			
2. Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la Historia clínica			
3. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
4.			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios, Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía, Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. Capacidad de gestión de la información y Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar, Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad y Razonamiento crítico.</p> <p>5. Actualizar los conocimientos sobre nuevas técnicas en diagnóstico aplicadas a la podología.</p>
<b>Contenidos</b>
Breve descripción del contenido*
Últimos avances técnicos y científicos aplicados a métodos diagnósticos para la exploración, prevención y tratamiento de diferentes patologías en general y de la extremidad inferior.
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Presentación de la asignatura            Contenidos del tema 1: Presentación de la asignatura.            Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</p>
<p>Denominación del tema 2: Introducción / Concepto de Diagnósticos.            Contenidos del tema 2: Teorema de Bayes, Herramientas diagnósticas, Exploraciones físicas y complementaria aplicadas al campo de la podología.            Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Seminario sobre plataformas de presiones y otros avances para exploración en podología.</p>
<p>Denominación del tema 3: Tipos de Diagnósticos            Contenidos del tema 3: Clínico, de Certeza, Diferencial, Etiológico, Genérico, Heroico, Lesional, anatómico o topográfico, Nosológico, Patogenético, Presuntivo, Síndromico y funcional, Sintomático. Problemas en el diagnóstico            Descripción de las actividades prácticas del tema 3:</p>
<p>Denominación del tema n 4: Características de las Pruebas Diagnósticas            Contenidos del tema n 4: Características de una prueba diagnóstica = Validez, sensibilidad y especificidad, valores predictivos, Reproductividad y Seguridad            Descripción de las actividades prácticas del tema n:</p>
<p>Denominación del tema 5: Clasificación de Pruebas Diagnósticas            Contenidos del tema 5: 4 Clasificación de las pruebas diagnósticas ◦ Tipos de pruebas Invasivas, no invasivas, por imagen, ionizantes, biológicas, químicas, analíticas</p>
<p>Denominación del Tema 6: Técnicas Diagnósticas por Imagen: Ecografía            Contenidos del Tema 6: En que consiste la prueba, aplicaciones a nivel de la Podología, Descripción de las actividades prácticas del tema n 6: Seminario sobre los ecógrafos más avanzados del momento y sus indicaciones.</p>
<p>Denominación del Tema 7: Técnicas diagnósticas Biológicas            Contenido del Tema 7: Introducción, frotis, cultivos, sangre, secreciones, exudados, Interpretación de resultados.            Descripción de las actividades prácticas del tema 7:</p>
<p>Denominación del Tema 8: Láser terapéutico</p>

Contenidos del Tema 8: Distintos tipos de láser, indicaciones en Podología, resultados.  
Descripción de las actividades prácticas del Tema 8: Seminario explicativo acerca de los últimos avances en Láser y su utilidad en nuestro campo.

Denominación del tema 9: Medicamentos biorreguladores  
Contenidos del Tema 9: Indicaciones en Podología, tipos.  
Descripción de las actividades prácticas del Tema 9:

Denominación del Tema 10: Punción seca  
Contenidos del Tema 10: Indicaciones, patologías.  
Descripción de las actividades prácticas del T 10.: Seminario sobre los distintos tratamientos con punción seca en miembro inferior

Denominación del Tema 11: Posturología  
Contenidos del Tema 11: Iniciación a la podoposturología  
Descripción de las actividades Prácticas del T. 11: Seminario de iniciación a la posturología

Denominación del Tema 12: Revisión Bibliográfica  
Contenidos del Tema 12: Revisión acerca de Nuevas técnicas diagnósticas y de tratamiento aplicadas a los distintos campos de la podología  
Descripción de las actividades prácticas del T.12.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	1	1						0
2	4	2						4
3	12	4						4
4	12	4						6
5	12	4						7,5
6	12	4						8
7	15	4						8
8	15	5,5						8
9	15	6						8
10	15	6						8
11	12	6						8
12	15	6						8
<b>Examen de certificación</b>	10							20
<b>Evaluación **</b>	150	52,5						97,50
<b>TOTAL</b>	150	52,5						97,50

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

Las estrategias metodológicas propuestas en este programa variarán en función de las características de aprendizaje de los alumnos y de la profundidad de los objetivos de cada unidad.

No obstante proponemos la siguiente metodología general:

- Contextualización de cada unidad
- Clase expositiva
- Clase magistral
- Clases participativas
- Consolidación de conocimientos previos
- Análisis de documentos, lectura científica crítica
- Sesiones de talleres que parten de las unidades

Presentación de ejercicios, trabajos o proyectos a desarrollar en el aula:

- Investigaciones grupales
- Guía a los alumnos para presentar sus trabajos expositivos
- Utilización de las TICs
- Herramientas tradicionales como la pizarra
- Preparación de exámenes y realización de actividades de evaluación - Ponentes invitados.

Trabajo autónomo:

- Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados
- Estudio y trabajo de los contenidos teóricos por parte de los alumnos.
- Realización de trabajos o cuestionarios pudiendo emplear el espacio virtual de la asignatura.
- El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica

#### Resultados de aprendizaje\*

Al finalizar la asignatura el alumno conocerá los últimos avances técnicos aplicados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de diferentes patologías específicas en podología

#### Sistemas de evaluación\*

El estudiante comunicará al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un alumno no realice esta comunicación se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación

el alumno no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

**- 1-Evaluación Continua:**

**Evaluación de los contenidos teóricos**, se realizará a través de una de las siguientes modalidades de examen:

- ✓ Un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas que el alumno podrá dejar sin respuesta será un máximo del 10% de las preguntas totales.

\*La fórmula de corrección será:

$$\frac{[\text{N}^\circ \text{ Preguntas correctas} - (\text{N}^\circ \text{ preguntas incorrectas} / \text{n}^\circ \text{ opciones}-1)] \times 10}{\text{N}^\circ \text{ total de preguntas}} = \text{Calificación}$$

n= nº opciones respuesta.

N= nº total preguntas.

- ✓ Número variable de preguntas concretas, con respuesta corta y específica.
- ✓ Combinación de ambas. En el caso de llevar a cabo esta modalidad de evaluación, el 50% del porcentaje de la nota teórica corresponderá al tipo test y el otro 50% corresponderá a las preguntas cortas. Teniendo que aprobar con un 5 las dos partes para hacer media.

Se realizarán ejercicios planteados en clase. Solo los alumnos que estén en presentes en clase en el momento de plantear el ejercicio tendrán derecho a la evaluación del mismo.

Los talleres o seminarios con ponentes invitados se recomienda la asistencia encarecidamente.

Se realizará un Trabajo grupal sobre el temario explicado el cual habrá que exponer. Con carácter general, para la obtención de la calificación final por evaluación continua del estudiante se aplicarán los siguientes criterios:

Actividades de evaluación	Porcentaje (%) nota final
<b>Examen Final:</b>	
<b>Examen Teórico</b> (evaluación sumativa)	70%
<b>Trabajos y actividades</b>	30%

Para superar la asignatura es necesario:

- A) La nota final será la suma de las partes de las que consta la evaluación. Sólo se sumarán las partes aprobadas.
- C) Tener cumplimentados los seminarios prácticos\* que se propongan y en su caso justificada la falta de asistencia a alguno de ellos, en ningún caso se permitirá faltar a más de un seminario práctico aunque sea justificado.
- d) Se considerará No Presentado al alumno que no haya entregado más del 20% de las actividades de evaluación continua o que no se presente a la prueba final. □ Las actividades de evaluación continua no son recuperables.

El sistema de evaluación será el mismo en Enero que en Junio / Julio. Y se guardarán partidas de evaluación aprobadas hasta el final del curso académico (hasta Julio).

## □ 2-Evaluación Global:

Constará de una prueba global final en la que se evaluarán tanto las competencias teóricas como prácticas aprendidas en la asignatura durante el curso vigente, así como trabajos autónomos y ects trabajadas. Aunque se puede exigir al estudiante asistir a aquellas prácticas o seminarios que no se puedan evaluar en el examen final.

El examen final que será el 100 %. Podrá ser :

- ✓ Un nº variable de preguntas tipo test con diversas alternativas de respuesta de las que sólo una es verdadera. El número de preguntas que el alumno podrá dejar sin respuesta será un máximo del 10% de las preguntas totales.

\*La fórmula de corrección será:

$$\frac{[N^{\circ} \text{ Preguntas correctas} - (N^{\circ} \text{ preguntas incorrectas} / n^{\circ} \text{ opciones-1})] \times 10}{N^{\circ} \text{ total de preguntas}} = \text{Calificación}$$
  
n=nº opciones respuesta.  
N= nº total preguntas.

- ✓ Número variable de preguntas concretas, con respuesta corta y específica.
- ✓ Combinación de ambas. En el caso de llevar a cabo esta modalidad de evaluación, el 50% del porcentaje de la nota teórica corresponderá al tipo test y el otro 50% corresponderá a las preguntas cortas. Teniendo que aprobar con un 5 las dos partes para hacer media.
- ✓ Preguntas de supuestos (trabajos) y actividades desarrollados a lo largo del curso.

Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido y/o autorizado por el profesorado. El uso o la tenencia de medios ilícitos en cualquier prueba, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas con antelación por el profesor, implicarán la expulsión de la prueba y la nota de suspenso con una calificación de 0 en la correspondiente convocatoria

Las faltas de respeto al profesor o compañeros así como el acceso a las clases y/o seminarios con cualquier dispositivo de **telefonía móvil o reproductor musical** sin consulta previa con el profesor significará obtener un 0 en la evaluación de competencias

### OBSERVACIONES:

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico,

salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor

### Bibliografía (básica y complementaria)

- Surós Batlló A, Surós Batlló J. Semiología médica y técnica exploratoria (8 ed). Barcelona: Elsevier Doyma; 2001.
- IVARF Curso. Síndrome del dolor miofascial
- Friedman HH. Manual de diagnóstico médico (5 ed). Barcelona: Masson; 2004.
- Prieto Valtueña JM, Balcells Gorina A. Exploración clínica práctica (26 ed). Barcelona: Elsevier España; 2005.
- Janet G. Travel M.D. "Myofascial Pain and Dysfunction. The trigger Point Manual"
- Fajardo Ureña, Ecodoppler. Manual de tecnología en atención primaria, 2012
- Moffat CI, et al. La presión negativa tópica en el tratamiento de las heridas. 2007 - Duque Ramírez LG, Rubio Vanegas H. Semiología médica integral. Medellín: Universidad de Antioquia; 2006.
- J Dommenrjoch, F. P Cesar. "Punción seca de los puntos gatillos." Edit Elsevier ,2013.
- Janet G Travel et al. "Myofascial pain and Dysfunction. The trigger point manual." Vol 2 Edit. Lippincott. 1997.
- Dr Hoppendfel "Exploración física de la columna vertebral y las extremidades." Edit. El manual moderno
- Argente HA, Álvarez ME. Semiología Médica Fisiopatología, Semiología y Propedéutica. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2008.
- Sackett DL, Haynes RB, Guyatt GH, Tugwell P. Epidemiología clínica. Ciencia básica para la medicina clínica. 2ª ed. Madrid: Editorial médica panamericana; 1994.
- Sandler G. The importance of the history in the medical clinic and the cost of unnecessary test. Am Heart J. 1980; 100:928.
- Morrison AS. Screening in Chronic disease. Second edition. New York: Oxford University Press; 1992.
- Altman D.G., Bland J.M. Statistics Notes: Diagnostic tests 1: sensitivity and specificity. BMJ. 1994; 308:1552.
- Serge Tixa "Atlas de anatomía palpatoria" Edit. Masson
- Altman D.G., Bland J.M. Statistics Notes: Diagnostic tests 2: predictive values. BMJ. 1994; 309:102.
- Altman D.G., Bland J.M. Statistics Notes: Diagnostic tests 3: receiver operating characteristic plots. BMJ. 1994; 309:188.
- Dujardin B, Van der Ende J, Van Gompel A, Unger JP, Van der Stuyft P. Likelihood ratios: a real improvement for clinical decision making? Eur J Epidemiol. 1994; 10:2936.
- Burgueño MJ, García Bastos JL, González Buitrago JM. Las curvas ROC en la evaluación de las pruebas diagnósticas. Med Clin (Barc). 1995; 104:661-670.
- Zweig MH, Campbell G. Receiver-operating characteristics (ROC) plots: a fundamental evaluation tool in clinical medicine. Clin Chem. 1993; 39:561-77.
- López de Ullibarri Galparsoro I, Pita Fernández S. Curvas ROC. Cad Aten Primaria. 1998; 5(4): 229-35.
- Argimon Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 2ª ed Barcelona: Harcourt; 2000.
- Fletcher RH, Fletcher SW, Wagner EH. Clinical epidemiology: the essentials. 3ª ed. Baltimore: Williams and Wilkins; 1996.

- Cabello López JB, Pozo Rodríguez F. Estudios de evaluación de las pruebas diagnósticas en cardiología. Rev Esp Cardiol. 1997; 50:507-19.
- Greenhalgh T. How to read a paper: papers that report diagnostic or screening tests. BMJ. 1997; 315:540-3.
- C Zhu W, Blauvelt A, Goldstein BA, et al. Detection with the polymerase chain reaction of human papillomavirus DNA in condylomata acuminata treated in vitro with liquid nitrogen, trichloroacetic acid and podophyllin. J Am Acad Dermatol. 1992; 26: 710-714.
- Harwood CA, Spink PJ, T. Suretheran, Leigh IM, Villiers E, McGregor JM, Charlotte M. Proby. Degenerate and Nested PCR: a Highly Sensitive and Specific Method for Detection of Human Papillomavirus Infection in Cutaneous Warts. Journal of clinical microbiology Nov. 1999; 37(11); 3545-3555.

Bases de datos:

- Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed> - Sciedirect. <http://www.sciencedirect.com/science>

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos:

- Teoría: Pizarra, ordenador, cañón, diapositivas, vídeo y aula virtual de la UEx.
- Prácticas: pizarra, ordenador, cañón, diapositivas, vídeo, manuales y protocolos y aula virtual de la UEx
- Espacios: aula de curso, sala de ordenadores, aula informática, laboratorios y biblioteca.
- Visitas a espacios y empresas de diagnóstico y tratamiento médico-sanitario

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

PODOLOGÍA PEDIÁTRICA

Curso académico: 2020-2021

Identificación y características de la asignatura			
Código	501820		Créditos ECTS 6
Denominación	<b>Podología Pediátrica</b>		
Denominación (en Inglés)	<b>Pediatric Podiatry</b>		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	8º	Carácter	Optativa
Módulo	Modulo de optatividad		
Materia	Podología Pediátrica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. Patricia Palomo López Diplomada en Podología	248	patibiom@unex.es	
Dra. Raquel Sánchez Rodríguez Diplomada en Podología	252	rsanrod@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Patricia Palomo López		
Competencias			
Competencias Transversales			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.			
CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
CTI6. Capacidad de gestión de la información.			
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.			
CTP6. Razonamiento crítico.			
CTP7. Compromiso ético.			
CTS3. Creatividad.			
CTS7. Motivación por la calidad.			
Competencias Específicas			
CE59: Integrar al podólogo dentro de los equipos multidisciplinares.			
CE60: Especializar al podólogo en campos de su interés.			

CE63: Conocer las patologías evolutivas de la infancia, para tratarlas convenientemente y realizar un plan de seguimiento.

CE65: Actualizar los conocimientos sobre nuevas técnicas en diagnóstico aplicadas a la podología.

CE66: Saber reconocer las capacidades profesionales propias y distinguir y respetar las de otros profesionales del equipo multidisciplinar.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

Morfología, estructura y funciones del pie durante la gestación y la infancia, su evolución, manifestaciones patológicas así como los métodos de exploración, diagnóstico, prevención y plan de tratamiento.

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Introducción a la Pediatría.**

Contenidos del tema 1:  
 Definición e Historia.  
 Problemas prenatales.  
 El recién nacido.  
 Alimentación e Hidratación.  
 Eliminación.  
 Evolución en el Miembro Inferior.

Denominación del tema 2: **Crecimiento y evolución.**

Contenidos del tema 2:  
 Desarrollo embrionario y fetal. Nacimiento.

Denominación del tema 3: **Desarrollo psicomotor.**

Contenidos del tema 3:  
 Desarrollo motor. Reflejos y desarrollo de los mecanismos de control neurológico.  
 Significación clínica. Estudio de la marcha infantil.

Denominación del tema 4: **Malformaciones congénitas.**

Contenidos del tema 4:

Pie equino varo (pie zambo), Metatarso aducto, y metatarso aducto varo.

Denominación del tema 5: **Desarrollo fisiológico del miembro inferior.**

Contenidos del tema 5:

Desarrollo fisiológico y alteraciones angulares.

Denominación del tema 6: **Pie plano infantil.**

Contenidos del tema 6:

Introducción, huella plantar, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento y evolución.

Denominación del tema 7: **Marchadores de puntillas.**

Contenidos del tema 7:

Andadores de puntillas Idiopáticos. Causas. Diagnóstico y Tratamiento.

Denominación del tema 8: **Alteraciones torsionales.**

Contenidos del tema 8:

Torsiones femorales y torsiones tibiales.

Denominación del tema 9: **Osteocondrosis en el pie.**

Contenidos del tema 9:

Introducción a las osteocondrosis. Enfermedad de Köehler. Enfermedad de Sever. Enfermedad de Freiberg. Enfermedad de Renander.

Denominación del tema 10: **Alteraciones de cadera.**

Contenidos del tema 10:

Luxación.

Displasia.

Perthes.

Denominación de tema 11: **Disimetrías.**

Contenidos de tema 11:  
 Disimetrías reales y funcionales. Repercusiones en la edad pediátrica.

Denominación del tema 12: **Escoliosis.**

Contenidos del tema 12:  
 Escoliosis postural, funcional e idiopática infantil (temprana/ tardía).

Denominación del tema 13: **Estudio del calzado infantil.**

Contenidos del tema 13:  
 Calzado antes de la deambulaci3n.  
 Calzado en la infancia.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas te3ricas	Actividades pr3cticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	11	4						7
2	12	4						8
3	12,5	4,5						8
4	13,5	5						8,5
5	12	4						8
6	12	4						8
7	12	4						8
8	12	4						8
9	11	4						7
10	12	4						8
11	11	3						7
12	7	3						4
13	12	3						8
<b>Evaluaci3n **</b>	<b>2</b>	<b>2</b>						
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>52,5</b>						<b>97,5</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 SL: Seminario/Laboratorio (pr3cticas cl3nicas hospitalarias = 7 estudiantes; pr3cticas laboratorio o campo = 15; pr3cticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos pr3cticos = 40).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías Docentes**

\*\* Indicar el número total de horas de evaluaci3n de esta asignatura.

**Grupo Grande:**

Los profesores utilizarán la metodología expositiva magistral como herramienta básica. También se harán debates dirigidos sobre distintos temas a tratar, en los que se fomentará que el alumno forme opiniones personales al respecto.

Se resolverán ejercicios prácticos en el aula consolidando distintos aspectos teóricos. Se utilizarán como apoyo medios de proyección (cañón) y pizarra.

**Trabajo autónomo:**

Estudio y trabajo de los contenidos teóricos por parte de los alumnos.

Consolidación de conocimientos teórico-prácticos adquiridos en asignaturas anteriores.

Realización de trabajos o cuestionarios pudiendo emplear el espacio virtual de la asignatura.

**Resultados de aprendizaje esperados**

El alumno conocerá el desarrollo del miembro inferior así como la evolución del niño en el plano motor. Será capaz de diagnosticar la patología pediátrica mediante el manejo de técnicas exploratorias y pruebas complementarias. Abordará de manera autónoma el tratamiento del paciente pediátrico.

**Sistemas de evaluación**

Las actividades de **grupo grande** (clases teóricas) se evaluarán mediante examen tipo test, en las que se podrá pedir la resolución de casos clínicos. Se puntuará en una escala de 0 a 8 puntos, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superar el examen. Esta prueba tendrá un valor del 80% de la nota final. Se aplicará la fórmula:  $P = A - E/n - 1$  (aciertos – errores/nº de distractores – 1).

El **trabajo autónomo** se realizará mediante trabajos o actividades relacionadas con los temas que se imparten en el temario. El valor será del 20% de la nota final.

El alumno podrá elegir, en todas las convocatorias, una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante, debiendo informar al profesor en las tres primeras semanas del semestre. En el caso de acogerse a esta modalidad, el examen será similar al anteriormente descrito pero además se incluirán dos preguntas de desarrollo. El valor de esta prueba será del 100%.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en

cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

### Bibliografía

- Ballester S. Desalineaciones torsionales de las extremidades inferiores. Implicaciones clinicopatológicas. Barcelona. Ed. Masson. 2000.
- Evans, A. The Pocket Podiatry Guide. Edinburgh. Ed. Elsevier. 2010.
- Goddard S. Reflejos, aprendizaje y comportamiento una ventana abierta para entender la mente y el comportamiento de niños y adultos. 2ª Edición. Barcelona. Ed. Vida kinesiología.
- Gómez García, M Carmen. Enfermería Pediátrica. Barcelona. Ed. Masson.1998.
- Jacqueline Gassier. Manual del desarrollo psicomotor del niño. 2ª Edición. Barcelona. Ed. Masson. 1996.
- Michaud. Foot Orthoses and other forms of conservative foot care. Massachusetts. Williams & Wilkins.1996.
- Nuñez-Samper M, Llanos LF. Biomecánica, medicina y cirugía del pie. Barcelona. Ed. Masson.1997
- Peter Thomson, Russell Volpe. Introduction to podopediatrics. 2ª Edición. Ed. Churchill Livingstone. 2001.
- Tachdjian MO. The Child's Foot. W.B.Saunders Company. 1985.
- Tachdjian MO. Ortopedia clínica pediátrica. Madrid. Ed. Médica Panamericana. 2000.
- Valmasy R. Clinical biomechanics of the lower extremities. St. Louis. Ed. Mosby. 1996.

Las profesoras de la asignatura especificarán nueva bibliografía en cada tema, así como todas aquellas novedades que vayan apareciendo en la literatura nacional e internacional.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Página web de la asignatura.  
Virtualización de la asignatura en <http://campusvirtual.unex.es>

**Bases de datos:**

- Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed>
- Sciencedirect. <http://www.sciencedirect.com/science>

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

**PRÁCTICAS EXTERNAS**

**Curso académico: 2020/2021**

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	501821	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Prácticas Externas		
Denominación (inglés)	External Practices, Internship		
Titulaciones	Grado en Podología		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	8	Carácter	Optativo
Módulo	Optatividad		
Materia	Prácticas Externas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Beatriz Gómez Martín	21	bgm@unex.es	www.unex.es
José Carlos Cuevas García	237	jccuevas@unex.es	www.unex.es
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Beatriz Gómez Martín		
<b>Competencias*</b>			
<b>COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CG8 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES TRABAJADAS EN EL MÓDULO</b>			
CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios			
CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			
CTI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio			
CTI6. Capacidad de gestión de la información			
CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar			
CTP5. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad			
CTP6. Razonamiento crítico			
CTP7. Compromiso ético			
CTS3. Creatividad			
CTS6. Iniciativa y espíritu emprendedor			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CTS7. Motivación por la calidad								
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS TRABAJADAS EN EL MÓDULO Y EN LA ASIGNATURA</b>								
CE59: Integrar al podólogo dentro de los equipos multidisciplinares								
CE60: Especializar al podólogo en campos de su interés								
CE66: Saber reconocer las capacidades profesionales propias y distinguir y respetar las de otros profesionales del equipo multidisciplinar								
<b>Contenidos</b>								
<b>Breve descripción del contenido*</b>								
Relación del podólogo con el equipo multidisciplinar. Atención multidisciplinar del paciente.								
El alumno realizará 45 horas de prácticas en alguno de los centros con los que la Universidad tiene convenios de colaboración, que entre otros son:								
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Clínica Universitaria de Podología de la Universidad de Extremadura</li> <li>- Servicio de Prevención de la Universidad de Extremadura (Cáceres)</li> <li>- Colegio Oficial de Podólogos de Extremadura</li> <li>- Podólogos/as de otros Colegios que posean convenio en vigencia con la titulación</li> <li>- I.E.S. "Valle del Jerte" (Plasencia), C.E.I "Dulce Chacón" (Plasencia) y otros centros educativos</li> <li>- Centro socio-sanitario de Plasencia</li> <li>- Clínicas privadas con previa firma del convenio.</li> </ul>								
<b>Actividades formativas*</b>								
<b>Horas de trabajo del alumno por tema</b>		<b>Horas teóricas</b>	<b>Actividades prácticas</b>				<b>Actividad de seguimiento</b>	<b>No presencial</b>
<b>Tema</b>	<b>Total</b>	<b>GG</b>	<b>PCH</b>	<b>LAB</b>	<b>ORD</b>	<b>SEM</b>	<b>TP</b>	<b>EP</b>
Práctica Clínica	45		45					
Trabajo autónomo	7.5							7.5
<b>Evaluación **</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>52.5</b>							
GG: Grupo Grande (100 estudiantes).								
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)								
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)								
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)								
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).								
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).								
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
<b>Metodologías docentes*</b>								
Práctica Clínica: el alumno aplicará las competencias adquiridas previamente a pacientes reales, bajo la supervisión del profesional/ tutor.								
Trabajo autónomo: estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.								

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

<b>Resultados de aprendizaje*</b>
Al finalizar esta asignatura el alumno conocerá tratamientos médicos, físicos y farmacológicos que establecen los equipos multidisciplinares en pacientes con afecciones generales, podológicas o que afecten a la marcha humana.
<b>Sistemas de evaluación*</b>
<p>Según se establece en la Normativa de Prácticas Externas del Centro Universitario de Plasencia, una vez finalizadas las prácticas y entregada la memoria final (según modelo oficial, que remitirá a su tutor académico, en formatos electrónico e impreso, en el plazo máximo de quince días tras la finalización de las prácticas), el tutor académico realizará una evaluación de las mismas sobre la base del informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del estudiante.</p> <p>El abandono injustificado por parte del estudiante o la falta a más del 10% de las horas requeridas, salvo que exista autorización expresa de la Comisión de Calidad del Centro, conllevará la nota de suspenso en esa convocatoria.</p> <p><i>Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0- 4,9: Suspenso (SS), 5,0- 6,9: Aprobado (AP), 7,0- 8,9: Notable (NT), 9,0- 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.</i></p>
<b>Bibliografía (básica y complementaria)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alfonso Roca M.T, Alvarez-Dardet Díaz C. Salud pública y atención primaria. Barcelona. Masson, 1999.</li> <li>- Alonso D. Atlas de dermatología del pie. 1º ed. Madrid: Panamericana, 2007.</li> <li>- Arboleda-Flórez, J. Considerations on the Stigma of Mental Illness. Can J. Psychiatry. 2003, 48, 10, p. 645-650.</li> <li>- Arufe Giráldez V. Martínez Patiño MªJ. García Soidan J.L. Iniciación deportiva un enfoque multidisciplinar. Santiago de Compostela. Asociación cultural Atlético Gallega.2006.</li> <li>- Ballesteros Jiménez S. Gerontología: un saber Multidisciplinar. Madrid: Universidad Nacional de Educación a distancia, 2008.</li> <li>- Buglioli Bonilla M, Vicente Ortún. Decisión Clínica: como entenderla y mejorarla. Barcelona: Springer, 2000.</li> <li>- Caballero-López JE. El calzado laboral en el medio sanitario. Madrid: Med. Secur. trab.Vol.55 Nº.216 jul.-sep. 2009.</li> <li>- Dawson James S. Lo esencial en farmacología. 2ª Ed. Madrid: Elsevier; 2001</li> </ul>

- Delgado Martínez A.D. Delgado Martínez .Actividad física y deportiva: anatomía, fisiología y lesiones relacionadas (aparato locomotor).Granada. Grupo editorial universitario.2006.
- Diccionario terminológico de ciencias medicas 13 Ed. Barcelona: Massón S.A. 1992. p. 377 y p. 1111.
- Domingo H, Ribera M.2005, Onicopatías más frecuentes en atención primaria. Janc 3-9 Junio 2005. VOL. LXIX N.º 1.568.
- Dufour M. Anatomía del aparato locomotor. Tomo 1. Ed. 1ª. Barcelona: Masson 2003.
- Kulund Daniel N. Lesiones del deportista.2º edición Barcelona.Salvat editores.1990.
- Mascaró R. Patología de los dedos. En Viladot Pericé A. 15 Lecciones sobre patología del pie. Barcelona:Springer-verlag Ibérica;2000.
- Tesis: Estudio de caracterización de los pies y análisis de la intervención sanitaria podológica en pacientes con patología psiquiátrica institucionalizados. Ana Mª Pérez Pico. Universidad de Extremadura. 2014.
- Zimmerman Clarence E. Técnicas de atención del paciente: manual de procedimientos. Barcelona. El ateneo 1981.
- Goldcher A, Novel V. Manual de podología. Barcelona: Masson 1992.
- Izquierdo J.O. Podología quirúrgica. 2º Ed. Barcelona: Elsevier 2006.pg:83-93.
- Kapandji AI. Fisiología articular. Vol. II: Miembro inferior, 5ª Ed. Madrid: Médica Panamericana; 2004.
- Lara S, Lara AJ, Zagalaz ML, Martínez-López EJ. Análisis de los diferentes métodos de evaluación de la huella plantar Analysis of different methods to evaluate the footprint. Retos. Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación. nº 19, 2011, p. 49-53.
- López D, García R, Alonso F, López L. Análisis de la Prevención Podológica. Un estudio a través de Internet. Analysis of Podiatric Prevention. A study through Internet. Revista Internacional de Ciencias Podológicas 2012, Vol. 6, Núm. 2, 63-72.
- Martínez L, Hermida LF, D'hyver C. Prevalencia de patología del pie en una población geriátrica y su impacto en la función, la marcha y el síndrome de caídas. Prevalence of foot conditions in a geriatric population and their impact on mobility, gait and tendency to falls. 2012 Vol. 47, Núm. 01. Enero 2012 - Febrero 2012.
- Organización Mundial de la Salud. Informe sobre la salud en el mundo 2001. Salud mental: Nuevos conocimientos nuevas esperanzas. Ginebra: Organización mundial salud 2001.
- Pérez Pico AM, Mayordomo, R, Hidalgo S, García FM. Incidencia de las deformidades digitales en la tercera edad y estudio de las patologías concomitantes más frecuentes en esta población. Revista española de podología. Vol. 20, Nº. 2, 2009. p. 58-62.
- Pérez B. El lenguaje de las uñas. Más Dermatol. 2011;15:4-12.
- Sancho AM. Enfermedades y deformidades ungueales. El Peu 2001. Vol.21 nº(4) pg169-173.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

##### Enlaces on-line relacionados con la asignatura:

Los profesionales de la salud en España

[http://www.fadsp.org/pdf/los\\_profesionales\\_salud%5B1%5D.pdf](http://www.fadsp.org/pdf/los_profesionales_salud%5B1%5D.pdf)

Normativa de Practicas Externas del Centro Universitario de Plasencia

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/normativas/Normativa%20de%20Practicas%20externas%20CUP.pdf>

Memoria de Verificación del Grado de Podología:

<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/informacion-titulos/plasencia/plan1212/informeVer.pdf>

Libro blanco aneca de podología:

[http://www.aneca.es/var/media/150304/libroblanco\\_podologia\\_def.pdf](http://www.aneca.es/var/media/150304/libroblanco_podologia_def.pdf)

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

**PRACTICUM PODOLÓGICO III**

**Curso académico: 2020/2021**

Identificación y características de la asignatura			
Código	501823	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	PRÁCTICUM PODOLÓGICO III		
Denominación (inglés)	PODIATRIC PRACTICUM III		
Titulaciones	Grado en Podología.		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	8º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Prácticum y Trabajo Fin de Grado		
Materia	Prácticum Clínico		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dra. Elena Escamilla Martínez. Diplomada en Podología.	248	escaelen@unex.es	
Maite Fernández-Miranda Gastón. Diplomada en Podología.	237	maitefmg@unex.es	
Raquel Fragua Blanca	248	raquelfb@unex.es	
Dra. Raquel Sánchez Rodríguez. Diplomada en Podología.	252	rsanrod@unex.es	
Área de conocimiento	Enfermería		
Departamento	Enfermería		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Raquel Sánchez Rodríguez		
Competencias*			
Básicas y generales			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG1 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría.
CG2 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.
CG3 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la historia clínica.
CG4 - Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditados para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares, y miembros del equipo multidisciplinar.
CG5 - Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes.
CG6 - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad.
CG7 - Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población.
CG8 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial- sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica.
CG9 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.
CG11 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

<b>Competencias transversales</b>	
CT2.	Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CT3.	Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
CT4.	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.
CT5.	Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CTI1.	Capacidad de análisis y síntesis.
CTI2.	Capacidad de organización y planificación.
CTI3.	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CTI4.	Conocimiento de una lengua extranjera.
CTI5.	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
CTI7.	Resolución de problemas.
CTI8.	Toma de decisiones.
CTP1.	Trabajo en equipo.
CTP2.	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CTP4.	Habilidades en las relaciones interpersonales.
CTP6.	Razonamiento crítico
CTP7.	Compromiso ético.
CTS1.	Aprendizaje autónomo.
CTS2.	Adaptación a nuevas situaciones.
CTS4.	Liderazgo.
CTS6.	Iniciativa y espíritu emprendedor.
CTS7.	Motivación por la calidad.
CTS8.	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
<b>Competencias específicas</b>	
CE57:	Integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera.
CE58:	Aplicar en las Clínicas podológicas universitarias los conocimientos adquiridos en los módulos previos, mediante la práctica en pacientes reales.
<b>Contenidos</b>	
Breve descripción del contenido	
<p>Integración y aplicación en la práctica clínica podológica los conocimientos adquiridos durante la carrera. Protocolización y aplicación del método clínico en podología. Historia clínica podológica. Técnicas de exploración física. Radiología podológica.</p> <p>Interpretación de los resultados de las pruebas complementarias y la racionalización de su uso. Diagnóstico y pronóstico podológico. Diseño del plan de intervención integral o tratamiento podológico. Desarrollo de protocolos, ejecución y evaluación.</p> <p>Uso del instrumental, material y maquinaria empleados para la confección y aplicación de tratamientos podológicos.</p> <p>Aplicación de las medidas de resucitación y reanimación en casos de emergencia. Comunicación y el trato con el paciente y otros profesionales.</p> <p>Intercambio de información con los distintos profesionales y autoridades sanitarias implicadas en la prevención, promoción y protección de la salud.</p> <p>Prescripción, administración y aplicación de tratamientos farmacológicos, ortopodológicos, físicos y quirúrgicos.</p> <p>Elaboración e interpretación informes clínicos. Evaluación de los resultados obtenidos del proceso de atención Podológica. Gestión clínica de los servicios de podología.</p>	

Actualización de los conocimientos, habilidades y actitudes en podología. Garantía de calidad asistencial en la práctica de la podología.  
 Elementos de documentación, estadística, informática y los métodos generales de análisis epidemiológicos. Aplicación de los métodos de investigación y preparación científica. Capacidad crítica sobre publicaciones científicas. Capacidad de comunicación en los foros científicos de los avances profesionales.

**Temario de la asignatura**

Habilidad y destreza en el uso del instrumental, materiales y maquinaria empleada en la confección de tratamientos ortopodológicos.

Saber aplicar las técnicas de moldeo del pie (carga, semicarga y descarga), así como las manipulaciones a realizar según la patología y las características del paciente. Técnica de moldeo pierna-pie.

Realización de órtesis de silicona masilla y silicona líquida.

Conocer las propiedades de los materiales empleados en la elaboración de los soportes plantares, así como las técnicas de trabajo. Saber seleccionarlos en función de las características del paciente y de las necesidades del tratamiento.

Elaborar soportes plantares para cualquier patología susceptible de tratamiento, ya sean tratamientos sencillos o complejos (equinos y amputaciones). Confección de férulas antiequino tipo rancho de los amigos. Habilidad y destreza en el acabado de los tratamientos.

Conocer y aplicar los métodos físicos, eléctricos y manuales en la terapéutica de las distintas patologías del pie.

Habilidad en todas las técnicas de exploración (articular, muscular, neurológica, vascular, marcha...) de las extremidades inferiores y pies.

Conocer todas las patologías locales o sistémicas que afectan a los pies en los distintos grupos de población: niño, adulto, anciano, deportista...

Conocer y aplicar en el ámbito clínico y asistencial las estrategias de promoción de la salud podológica y prevención de las afecciones del pie.

Conocer y aplicar los principios de limpieza, desinfección y curación de heridas agudas y crónicas en el pie, así como los distintos tipos de productos para la cura local y métodos de descargas provisionales y definitivas.

Valoración de las extremidades inferiores mediante pruebas complementarias (Rx convencional con trazado goniométrico).

El alumno será responsable del paciente desde la recepción hasta la elaboración de tratamientos y seguimiento posterior, teniendo al profesor del servicio como supervisor y evaluador de este proceso.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento o	No presencia I
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Prácticas clínicas con pacientes	50			50				
Taller	45			45				
Entrega de tratamientos	20			20				
Seguimiento de casos	10						10	
Redacción de casos	20							20
Evaluación	5			5				
<b>Total</b>	<b>150</b>			<b>120</b>			<b>10</b>	<b>20</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes\***

Las clases prácticas consistirán en la recepción, exploración, diagnóstico y tratamiento de pacientes en el servicio de Exploración/Ortopodología de la Clínica de Podología de la Universidad de Extremadura, bajo la supervisión del profesor. El grupo de alumnos deberá organizarse de forma autónoma.

En el rotatorio de prácticas, se adjudica al alumno una serie de días para asistir a las mismas. Hemos de puntualizar, que el alumno podrá acudir en más ocasiones a la Clínica Podológica cuando el profesorado se lo solicite para seguimiento (elaboración/aplicación de tratamientos, evaluación pruebas complementarias, evolución de los casos clínicos vistos, etc).

Si algún alumno tuviera un problema puntual y no pudiera asistir algún día a prácticas, deberá comunicarlo a la profesora coordinadora con antelación suficiente: al menos 15 días si el problema es previsible, y lo antes posible si se

presenta un hecho inesperado.

Al comienzo de las prácticas, se entregará al alumno una ficha de prácticas ("Ficha de prácticum III"). Esta ficha consistirá en una pequeña memoria de las prácticas donde el alumno anotará, además de la fecha y el nombre del profesor responsable, todo lo que haya realizado en la sesión (pacientes que ha explorado, tratamientos elaborados y tareas que se soliciten). Cada grupo deberá entregar al profesor coordinador la ficha una vez haya finalizado su rotatorio de prácticas.

Además, el profesor dispondrá de una ficha por cada alumno donde se recogerán las firmas de cada sesión clínica al finalizar la misma. El profesor podrá incluir en el apartado de observaciones, aquellos aspectos negativos que influirán en la evaluación del alumno.

El alumno recordará acudir a las prácticas con el material oportuno para el taller de Orto (cascos para protección auditiva, mascarilla, guantes, gafas, tijeras, rotulador permanente, bolígrafo frixion ball y lápiz), así como bolígrafo y papel para anotaciones.

#### Resultados de aprendizaje\*

El alumno será capaz de atender a pacientes con necesidades de atención podológica. El alumno tendrá la capacidad de recibir, hacer la anamnesis y exploración adecuada para prevenir, diagnosticar y tratar las afecciones de los pies.

#### Sistemas de evaluación\*

Es requisito **imprescindible** el haber asistido a **todas** las prácticas convocadas para optar a la evaluación.

1. La evaluación continuada se valorará de la siguiente forma:

- A. **30%. Trabajo continuado del alumno** (Incluyendo en este apartado los pacientes de los que haya sido responsable y las tareas que se hayan elaborado). Los profesores dispondrán de una ficha de evaluación continuada para cada alumno, donde irán anotando cada día las puntuaciones que correspondan por cada paciente tratado – P (capacidad de comunicación, capacidad para emitir un diagnóstico, toma de moldes, elaboración del tratamiento, tiempo de entrega e implicación en el caso) y de cada tarea elaborada - T (casos clínicos, pruebas de taller y revisiones). La puntuación final de cada alumno resultará del sumatorio de las puntuaciones obtenidas en cada uno de

los dos apartados (P + T), teniendo P un valor del 20% y T del 10%. Sólo podrán tenerse en cuenta estos apartados en la nota final si cumplen unos requisitos mínimos (número mínimo de pacientes tratados y número mínimo de tareas, siendo este mínimo la media de los pacientes vistos por grupo de prácticas y la media de las tareas elaboradas en el grupo).

Se seguirá la siguiente fórmula para cada apartado:

Puntuación Pacientes alumno x 2puntos

Máxima puntuación obtenida

Puntuación Tareas alumno x 1 punto

Máxima puntuación obtenida

Debido a que el volumen de pacientes puede variar en cada grupo de prácticas, así como el número de tareas elaboradas, la evaluación de los alumnos se hará por grupos (A, B, C, D).

Si el alumno pierde la ficha de prácticum III se le restará 1 punto de este apartado.

Por cada observación negativa se restará 0.5 puntos.

**Observación negativa:** Puede reflejarse por distintos motivos a consideración del profesor: Falta de puntualidad y de interés, mala actitud hacia el paciente/compañeros/profesor, incumplimiento normativa CUP, irresponsabilidad del alumno en el proceso de atención al paciente (por ejemplo, retrasarse en la elaboración de tratamientos y entregas, no acudir a una entrega, no traer el material necesario, ausentarse de las prácticas, uso de móvil en cualquiera de los espacios de la clínica/pasillos, etc. O cualquier otra causa que el profesor considere.

## 2. 70%. Evaluación práctica de competencias.

**Examen práctico de competencias (60%).** En el que se preguntará sobre cualquiera de las competencias adquiridas (anteriormente expuestas). Para ello se realizarán preguntas prácticas sobre casos clínicos con pacientes reales o simulados y pruebas de taller.

**Evaluación de un soporte plantar elaborado durante las prácticas**

(10%) del que el alumno deberá haber sido responsable en prácticum III. Lo evaluará el profesor responsable del paciente y tendrá que ser depositado para su evaluación antes de entregarlo al paciente. Sólo podrá someterse a evaluación un solo tratamiento.

Para superar la asignatura será necesario alcanzar una puntuación de 5 sobre 10, sumando las calificaciones de los dos apartados 1 y 2.

Debido a la elevada practicidad de la asignatura y a que sólo puede evaluarse de manera continuada, sólo habrá opción al tipo de evaluación expuesta anteriormente.

#### **Bibliografía (básica y complementaria)**

- J. PRAT, Biomecánica de la marcha humana normal y patológica, Valencia, Generalitat Conselleria de Sanitat i Consum, 1993.
- M. J. TEYSSANDIER, Exploración clínica programada del raquis, Barcelona, Masson, 1996.
- L. D. LUTTER, Foot and Ankle, 2ª ed., Illinois, American Academy of Orthopaedic Surgeons, 1998.
- A.G. APLEY, Manual de ortopedia y fracturas, 2ª ed., Barcelona, Masson, 1997
- R. BAUMGARTNER, Tratamiento ortésico protésico del pie, Barcelona, Masson, 1999.
- T. C. MICHAUD, Foot orthoses and other forms of conservative foot care, Baltimore, Williams and Wilkins, 1993.
- SALTER, Transtornos y lesiones del sistema músculo esquelético, 2ª ed. Barcelona, Salvat 1993.
- F. PLAS, La marcha humana, Barcelona, Masson, 1984.
- M. O. SEIBEL, Función del pie: texto programado, Madrid, Ortocen, 1994.
- J. MONTAGNE, Atlas de radiología del pie, Barcelona, Masson, 1984.
- S. A. ROOT, Normal and abnormal function of the foot, Vol. 2, Clinical Biomechanics Corporation, 1997.

M. NÚÑEZ SAMPER, L.F. LLANOS-ALCÁZAR, Biomecánica, medicina y cirugía del pie, Barcelona, Masson, 1997.

CAMPBELL, Cirugía Ortopédica, Vol.1,2,3, Harcourt Brace, 1998.

ROBBINS, Podología en atención primaria, Buenos Aires, Panamericana, 1995.

J. GARCÍA CONDE, J. MERINO SÁNCHEZ, J. GONZÁLEZ MACÍAS, Patología general.

Semiología clínica y Fisiopatología, Madrid, McGraw Hill – Interamericana, 1995.

G.C. HUNT, Fisioterapia del pie y del tobillo, JIMS, 1990.

A. LAVIGNE, Trastornos estáticos del pie del adulto, Barcelona, Masson, 1994.

R. CAILLET, Síndromes dolorosos: tobillo y pie, Méjico, El Manual Moderno, 1998.

IBV, Biomecánica de la marcha humana normal y patológica, Instituto de biomecánica de Valencia, 1995.

I.A. KAPANDJI, Cuadernos de fisiología articular, Barcelona, Masson, 1993.

VILADOT, COHÍ, CLAVELL, Ortesis y prótesis del aparato locomotor, Barcelona, Masson, 1991.

S.LANGER, J. WERNICK, A practical manual for a basic approach to foot biomechanics.

R.L. VALMASSY, Clinical biomechanics of the lower extremities, St Louis, Mosby, 1996.

A.E. LEVY BENASULY, J.M. CORTÉS BARRAGÁN, Ortopodología y aparato locomotor: Ortopedia de pie y tobillo, Barcelona, Masson, 2003.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Página web de la asignatura.

Virtualización de la asignatura en <http://campusvirtual.unex.es>

Bases de datos:

Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed>



**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

**TRABAJO FINAL DE GRADO**

**Curso académico: 2020/2021**

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	501824	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>TRABAJO FIN DE GRADO</b>		
Denominación (inglés)	<b>FINAL DEGREE WORK</b>		
Titulaciones	Grado en Podología.		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	8	Carácter	Obligatoria
Módulo	Trabajo Final de Grado		
Materia	Trabajo Final de Grado		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
TODOS LOS PROFESORES DEL GRADO			
Área de conocimiento	TODAS		
Departamento	TODAS		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Prof. Dra. Beatriz Gómez Martín (Coordinadora Comisión Calidad de la Titulación)		
<b>Competencias*</b>			
<b>Básicas y Generales</b>			
CG1 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría			
CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación			
CG11 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones			
CG2 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie			
CG3 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica			

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CG4 - Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditados para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares, y miembros del equipo multidisciplinar
CG5 - Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes
CG6 - Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad
CG7 - Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población.
CG8 - Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica
CG9 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>Competencias específicas</b>
CE57 - Integrar los conocimientos adquiridos durante la carrera
CE71 - Integrar los conocimientos obtenidos en el Grado, para plasmarlos en un Trabajo de revisión bibliográfica, caso clínico o de investigación básica que verse sobre un tema de interés para el alumno
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido*</b>
<p><b>Temario de la asignatura</b></p> <p>Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias, con el objetivo de integrar los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes adquiridos durante el itinerario curricular del alumno.</p> <p><b>Actividades Formativas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo Autónomo</li> <li>2. Actividades de seguimiento</li> </ol> <p>El alumno, de forma autónoma, gestionará el aprendizaje de las distintas competencias que deberá haber adquirido a lo largo de las asignaturas que constituyen el Grado, reforzándolas en caso de carencias con el apoyo y guía del profesorado.</p>

Actividades formativas*								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
Horas lectivas presenciales	15	15						
Tutorías programadas	10						10	
<b>Evaluación **</b>								
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>							

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes\*

Tutorías ECTS. Resolución de problemas y dudas. Seguimiento interactivo de la propuesta de trabajo y de las competencias. Resolución de ejercicios y supuestos bajo la supervisión del profesor.

Trabajo autónomo. Estrategias individuales dirigidas, con propuestas de trabajo y revisión de resultados. El alumno podrá adquirir competencias de tipo transversal en cuanto a labores de búsqueda de información biomédica.

#### Resultados de aprendizaje\*

Al finalizar esta materia el alumno será capaz de buscar información biomédica de fuentes fiables, ordenar dicha información, extraer los resultados más interesantes y actuales para plasmarlos en un documento escrito que verse sobre alguna de las materias del Grado y presentarlo y defenderlo ante un tribunal de profesores.

#### Sistemas de evaluación\*

Para su defensa y evaluación el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios.

El trabajo de Fin de Grado se evaluará conforme a la normativa vigente (disponible en la página web de Grado). El tema será a elección del alumno en un área dentro de la titulación que sea de su interés y realizará conforme a la estructura de un trabajo científico.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

#### **Evaluación de Competencias Transversales**

Las competencias transversales establecidas por la UEx, sobre dominio de las TIC y conocimiento de un idioma moderno, se acreditan en el momento de evaluación del Trabajo Fin de Grado, por haber superado la asignatura "Inglés Técnico y Científico", en el caso del idioma moderno, y en el caso de las TIC por cualquiera de los procedimientos regulados en el "Sistema de acreditación de las competencias generales del dominio de las TIC y conocimiento de idioma" aprobado en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008:

<http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/SistemaAcreditacionCompetencias.pdf>

#### **Bibliografía (básica y complementaria)**

Bases de datos:

Pubmed. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed>

Sciencedirect. <http://www.sciencedirect.com/science>

#### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Se recomienda la consulta de las bases de datos médicas disponibles, que bien a través de la biblioteca, bien a través del profesorado, se pondrá en conocimiento del alumno. No usar fuentes de información divulgativas.

Es necesario también consultar la normativa en vigor del TFG del presente curso académico, que servirá como guía en la elaboración del mismo.